

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

ANO XXVIII. NÚM. 7173.

MADRID, JUEVES 26 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120

EDICION DE LA TARDE DE AYER 25 DE JULIO.

Como nuestros lectores habrán observado, los telegramas de Nueva-York dan extraordinaria importancia á la huelga que ha comenzado en Pensilvania, y que se ha propagado á otros Estados. Lo más grave, por lo que se ve, es la falta de fuerzas disponibles, que el gobierno reune con bastante lentitud; y después las simpatías que el movimiento tiene, no solo en las ciudades, sino también en los campos.

Terrible es la crisis por que pasa el pueblo americano: de ello es una prueba la simple lectura de los despachos á que nos referimos.

Mañana á las nueve de la noche celebrará junta general el Casino de la Bolsa, para nombrar junta directiva y discutir el reglamento.

Ha regresado de Paracuellos de Gilocca el señor marqués de Salamanca, dejando allí á su hija para que tome aquellas excelentes aguas, alojada en el magnífico y nuevo establecimiento del Sr. Cortadellas.

La *Lealtad española* ha sido condecorado á 12 días de suspensión. Lo sentimos.

GARTA DE PARÍS.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente:

22 julio.
Han llegado á Marsella dos ingenieros españoles y tres ingleses encargados de incautarse del material de perforacion del túnel submarino de Gibraltar, concedido á una compañía inglesa.

Este túnel, cuyas obras darán principio á fines de 1877, arrancará junto á Algeciras para desembocar entre Ceuta y Tánger. Tendrá 9 millas de largo, con una inclinacion de un centimetro por metro. Su ancho será de 7 metros y el espesor de la capa de tierra que separará el fondo del mar, profundo en el estrecho, de solo 3000 pies, de la bóveda del túnel, será de 300 pies.

El costo del túnel está calculado en 400 millones de reales; 160 millones están suscritos ya en Londres y todo indica que tan colosal empresa podrá ser llevada á feliz término en el espacio de cinco años.

El duque de Prim, llegado anteayer á París, se propone pasar quince días en esta capital.

Un diplomático, joven é instruido, que tiene encargo de remitir á su soberano cartas reseñas pintorescas de lo que pasa en Europa «vista desde París», ha enviado ayer una carta de la que me ha autorizado á extraer los siguientes párrafos, cuya responsabilidad le abandono por completo.

«Hoy por hoy tenemos en Francia un presidente de la república que se ha creado, sin tener conciencia de ello, un gran aislamiento. El silencio absoluto que le rodea, interrumpido á veces por el ruido discordante de las disputas de los que se apellidan sus parciales; le ha permitido reflexionar y, quizás antes de las elecciones, llamo al centro izquierdo en ayuda de su presidencia.

«El czar, más preocupado de lo que se cree por el panslavismo, que se enseñorea

de la opinion pública rusa y amenaza imponerle una Constitución que dé por tierra con la tradicional autocracia de los sucesores de Catalina I, quizás medite ya una paz provechosa al imperio.

«El sultan, en manos de cortesanos prevaricadores, se ve agobiado por derrotas que no podía esperar ni prever. Tampoco á este soberano le disgustaría una paz, aun cuando fuera muy costosa.

«El príncipe de Bismarck, situado entre bastidores, apunta á Austria el papel que debe desempeñar. La célebre frase «Están ya en Bulgaria los rusos, pero ni uno se quedará en ella», pronunciada en Viena, procede en línea recta de Berlín. Una paz en las circunstancias actuales, tan favorables á un reparto provechoso y arbitrario, no tiene parcial más decidido que el príncipe de Bismarck.

«Esta paz de los tres reinos, como la ha calificado Midhat-bajá, no tiene sino un adversario y un socio. El adversario es Inglaterra; pero como las encomiendas corrientes que reinan en el seno del gabinete han dado lugar á vacilaciones harto impositivas, el crédito político de la Gran-Bretaña ha dejado de ser preponderante. El socio es... el rey de Bélgica...

«Nuestros hijos serán germanizados; nuestros nietos rusificados.»

«Repto que por más que no sean sino el resúmen de lo que en las más altas regiones francesas se dice en confianza, dejó al diplomático en cuestion la responsabilidad de sus apreciaciones, de sus deducciones y de sus profecías.

Los juzgados municipales de Madrid registraron durante la primera decena de julio actual 342 nacimientos y 371 defunciones.

Anteayer llegó á Coruña D. Antonio García Cánovas, nombrado últimamente secretario de aquel gobierno civil.

Ha ocurrido otra fuga en el presidio de Valencia.

En la secretaría de la junta de agricultura de Valladolid se ha reunido hoy la comision nombrada para promover la remision de máquinas al certamen que se ha de celebrar en París en el año próximo.

Han sido presos y conducidos á Málaga 17 individuos, que al ser reconocidos sus equipajes en la carretera de Marbella, hicieron resistencia, resultando muerto uno de ellos y herido un carabnero.

Ayer, con motivo de ser los días de S. M. la reina viuda doña María Cristina, hubo recepción oficial en Sevilla en el palacio que habita S. M. la reina madre doña Isabel.

Ha llegado al puerto de Alicante el vapor *Sofía*, procedente de Liverpool, en cuya travesía ha experimentado grandes balances por efecto de fuertes mareas. Al terminar aquella se notó que salía humo, sin poder averiguar la causa del incendio, y en junta de oficiales se acordó calafatear las escotillas y demás puntos por donde pudiera introducirse el aire, y así navegaron á toda máquina hasta llegar al Ferrol, en cuyo punto,

merced á las bombas, pudo extinguirse el fuego.

VIAJE DE S. M.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal las siguientes curtias:

Gijón, 23.

A las ocho y media de la mañana de ayer salió procesionalmente la virgen de Covadonga de su santuario, seguida de la corte y del apinado gentío que de los concejos inmediatos á la colegiata se habia reunido á la puerta de palacio para asistir á la fiesta.

Abria la marcha de la procesion el capitán general de Castilla, Sr. Montenegro, llevando un pendon de damasco encarnado, siguiéndole dos largas filas de funcionarios de palacio y otras personas de la comitiva. El ministro de Gracia y Justicia llevaba el estandarte de la Virgen y esta era llevada en hombros de los marqueses de Campo Sagrado, de Pidal y de Hoyos y del baron de Covadonga.

Detrás iban las personas reales y la alta servidumbre de la corte. Colocada la venerada imagen en una alegre capilla establecida en una meseta de las primeras estradiciones que dan acceso á la famosa Peña, y situada la corte en sus respectivos puestos, dió principio la solemnidad religiosa, oficiando de pontifical el ilustrado obispo de Oviedo.

Una tenaz, pero ligera lluvia, empapaba á los asistentes, pero no por esto dejó ni uno solo de presenciar la fiesta. Los que no podían guarecerse bajo un toldo de lona que se habia colocado frente á la capilla, se cubijaban bajo las anchas copas de frondosos arboles.

Así que terminó la funcion religiosa se devolvió la Virgen á su santuario con la misma solemnidad que se la sacó y luciendo en su pecho las insignias de la gran cruz de San Fernando, regalo de S. M. el rey, y la placa de princesa de Asturias de S. A. R. Multitud de cohetes, voladores y barrenos saludaban el paso de la imagen.

Inmediatamente pasó S. M. á un pequeño desmonte que se está practicando en una altura contigua al santuario á inaugurar las obras de un nuevo templo. Terminada la ceremonia, el joven é elocuente diputado á Cortes Sr. Pidal y Mon dió un entusiasta y viva el rey! y otro á la princesa de Asturias, cuyo grito de leal adhesion y afectuoso cariño halló fuerte eco en el valle y en la concurrencia que presenciaba el suceso.

Poco despues estaba de regreso la corte, que se detuvo algunos instantes contemplando el Campo de la Jura, llamado así porque en el jurarón rey á D. Pelayo los cristianos. En el centro del campo, capaz de contener 300 personas á lo más, hay un modesto monumento elevado á expensas del duque de Montpensier.

A las once próximamente de la noche regresamos á Gijón. La estacion del desembarque se hallaba iluminada con profusion de faroles á la veneciana, así como las calles del tránsito.

En este instante, ocho y media de la mañana, se embarca la corte con rumbo al Carril. Antes de partir ha dejado crecidas sumas para limosnas y 6000 rs. al obispo para que los reparta entre los pobres del valle de Covadonga.

La princesa de Asturias, el ministro de Fomento y los marqueses de Najera, quedan en esta tomando baños, en donde esperarán el regreso de S. M.—*Mencheta*.

A bordo de la *Vitoria*.—Día 23.
Han venido á bordo á despedir al rey la

princesa de Asturias, el ministro de Fomento, las marquesas de Santa Cruz, de Najera, de Campo Sagrado, el general Montenegro, las autoridades de la villa y los diputados y senadores por la provincia.

Al retirarse al puerto ha visitado la princesa la escuadra, dirigiendo algunas palabras de consuelo á los tres heridos que hubo ayer tarde en la fragata *Sagunto*, víctimas de un incidente que echo á pique el bote de vapor.

En este instante (diez de la mañana) está levandando anclas la escuadra, siendo probable que lleguemos á Carril de seis á siete de la tarde.—*Mencheta*.

Anoche recibió el gobierno los siguientes telegramas:

Villagarcía, 24 julio (9^a noche).—El gobernador de Pontevedra al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Carril, 24 julio (8³⁰ noche).—S. M. el rey ha desembarcado sin novedad á las ocho y diez minutos de la noche, recibiendo las mayores muestras de entusiasmo de la multitud, que ha saludado su llegada con calurosos vivas y otras demostraciones de cariño que no cesan un instante.

Dentro de la bonita marquesina preparada en el muelle, se ha dignado recibir al ayuntamiento de esta villa, clero, empleados de la aduana, juzgado de Cambados y demás autoridades y corporaciones de la provincia, que han venido á ofrecerle su respeto.

Despues de breves momentos S. M. se dirigió en carreta á la estacion del ferrocarril compostelano, siendo objeto por las calles y caminos del tránsito de una continuada ovacion. El tren regió parte para Santiago á las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Hoy se ha recibido el siguiente:

Santiago, 25 (12⁴⁵ noche).

S. M. el rey ha llegado á esta ciudad á las diez y cuarto de anoche, siendo recibido por las autoridades, comisiones é inmenso gentío. El entusiasmo ha sido indescriptible. S. M. ha entrado á caballo; el pueblo le acompañaba con más de 500 hachas encendidas; las tropas cubrían la carrera, y en el atrio de la basílica era esperado por el cabildo con los honores debidos á la majestad. Des pues se cantó un solemne *Te-Deum* é inmediatamente se dirigió S. M. á la casa ayuntamiento, donde se le habia preparado cómodo y elegante alojamiento. Más tarde presenció desde los balcones de la casa con «torial la quema de una colección variada de fuegos artificiales.

Anoche invitó S. M. el rey á su mesa á las autoridades de la provincia de la Coruña, que le acompañaron hasta Santiago, segun dice un telegrama recibido esta tarde.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias recibimos el siguiente telegrama:

Santiago, 25 (9⁴⁰ m.)

S. M. el rey ha asistido á la misa y divinos oficios de la iglesia catedral, y durante ella ha hecho con toda solemnidad la ofrenda al Santo Apóstol patron de España, que desde el último tercio del siglo XVII y sin interrupcion viene anualmente presentando en este día todos los reyes sus augustos predecesores.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

LOS MUSEOS DE ESPAÑA POR LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Este patio no debiera llamarse Patio de los leones, sino Jardín de los leones, porque al rededor de la fuente que ocupa el centro, se reúnen cuatro parterres, donde se podría cultivar entre las enramadas de mirtos, flores de los climas cálidos. En este patio, cuya forma es la de un paralelogramo, mide cerca de 30 metros de largo sobre 20 de ancho, todo anuncia el paso de verano, todo revela la necesidad de sombra y de frescura. A semejanza de un claustro de convento, están rodeados sus cuatro lados de galerías cubiertas que ofrecen un abrigo contra los rayos del sol, contra el viento ó la lluvia, y en el centro de sus dos lados extremos se adelantan hácia el jardín dos pabellones ó salas de descanso al aire libre como el resto de las galerías.

Toda su decoracion interior descansa sobre esbeltas columnas de mármol blanco, ligeramente teñidas de un color rosado, por el trascurso de los tiempos. Sin base alguna, saliendo del suelo como los troncos de los árboles jóvenes, esbeltas y uniéndose á los arcos que sostienen por grandes capiteles de tres grados de ancho, están alternativamente aisladas ó dobles, y componiendo grupos de tres ó cuatro ángulos que forman en su encuentro galerías y pabellones. Encima de estos arcos, ricamente trabajados, descansan maravillosos techos de madera que no hubieran podido admitir los más finos esculpidos, pues toda ella se conservan dorados y pintados con vivos colores. Estos arcos formados por la plataforma de las galerías. Los pabellones, más ricos aun y mejor adornados, están cubiertos por pequeñas cúpulas de un trabajo admirable; la bóveda, partiendo de los cuatro ángulos, se forma de una sucesion de ligeros resaltes, cuyos compartimentos, dispuestos como los alveolos de una colmena y pintados de brillantes nubes, de oro, azul, encarnado, blanco y verde, semejante á las estalactitas en que refleja el prisma solar.

A los lados de las calles de árboles, y cuando se hacen los juegos de aguas por alguna so emnidad ó algun visitador de alta alcurnia, corren infinidad de pequeños surtidores, con tal tension, que se podría decir mejor que era una lluvia que salía de la tierra en lugar de caer del cielo. Este rocío artificial que parte y se detiene á capricho, tanto sirve para dar chascos inocentes como para refrescar la arena y las enramadas de mirtos; todos los conductos subterráneos donde se alimenta vienen á terminar en la fuente de los Leones, colocada en el centro del jardín. Los llamo leones conformándose con el nombre que les ha dado la tradicion, pues más bien son animales fantásticos, seres que no existen en la creacion.

En la galería de la derecha está la sala de los Abencerrages, llamada así, porque la tradicion ha colocado en ella el cadalso de los abencerrages para los Zegrís. Todavía se muestran sobre las losas de mármol las huellas de sangre de las víctimas, es decir algunas manchas rosadas que el tiempo ha conservado sobre el mármol. Los que enseñan en Nápoles la sangre de San Javier, no hacen más que mostrar un engaño á medias, pues es poco seguro que este santo sufriera el martirio en aquella ciudad; pero aquí el engaño es por completo; sí la tribu de los Abencerrages (*Aben ó Beni-Serraj*) y la de los Zegrís (*Zeyrys*) continuaron en menor escala las querrelas de los árabes y berberiscos sus antecesores, tomaron parte en las luchas intestinas que introdujo el partido del trono entre Abou-Abdallah al Zagal y Abou-Abdallah al Zaghir, no es méno cierto que aquellos atarqueron sobre estos el asesinato premeditado y que hicieron en ellos una matanza general. Este cuento fué propagado por Ginés Perez de Hita en su pretendida *Historia de las guerras civiles de Granada*, que no es sino un romance, y no de su invencion, limitado á recoger los numerosos romances moriscos que circularon en su tiempo.

Cualquiera que sea su nombre, la sala de los Abencerrages es una de las más bellas de la Alhambra. Formando un cuadrado perfecto, tiene una alta cúpula mitad redonda y mitad cóncava, en figura de bellota y no ménos rica en adornos que las medias-naranjas de los pabellones del patio. En la base de esta cúpula, se ven aun las pequeñas ventanas guarneciéndolas de un enrejado de madera, desde donde las mujeres, retiradas en las habitaciones superiores, podían ver, sin ser vistas, y oír las conversaciones de los hombres sin mezclarse entre ellos. Las paredes de la sala tienen un zócalo de esos brillantes mosaicos que llaman *azuljos*, de la palabra árabe *azulaj*, y desde este hasta la cornisa se extienden, en su infinita va-

riedad, los dibujos en relieve, tan admirables por el capricho como por la simetria con que tapizaban los árabes sus habitaciones. En los marcos de los compartimentos se leen diversos versículos del Koran, que se distinguen fácilmente por sus letras largas y derechos en medio de los adornos. Sin embargo, estas inscripciones religiosas, no tienen la pompa y esplendor que las que rodean la mezquita de Córdoba. Se sabe que, en la Alhambra, los adornos de las paredes y de las bóvedas son sencillamente de yeso, pero cocidos con una solidez y trabajados con tal precision, que solo tocándolo con el dedo y arañándolo con la uña, se conoce que no es mármol la materia dura de que están formados. Por otra parte, por los vestigios de pintura que todavía conservan, se ve que este yeso estuvo pintado ó más bien impregnado de colores como un fresco y que por lo regular, sobre un fondo igual, se destacaban los dibujos tan variados como sus formas. Pero, en la mezquita de Córdoba, en el templo del Dios único, la ornamentacion debió ser más sencilla, más severa y más rica que en la habitación de un hombre aunque fuera jefe de los creyentes. Allí, los seis mil seiscientos sesenta y seis versículos del Koran repartidos en caprichosos arabescos, están formados con letras de oro incrustadas en el mármol blanco de las paredes y cubiertos de un fino mosaico de cristal que hace brillar las santas palabras como otros tantos rayos luminosos trazados por el dedo de los ángeles.

En frente de la sala de Abencerrages y al otro lado del patio de los Leones se encuentra la sala llamada de las dos Hermanas, á causa, sin duda, de dos enormes lápidas talladas en el trozo de mármol que le sirve de pavimento. No difiere de la sala de Abencerrages más que el diversidad de los dibujos de su adorno y en la curvatura de la bóveda mucho más graciosa y perfecta; pero lo que completa su diferencia, es que la sala de las dos Hermanas da entrada á

Bucharest, 25.
El gobierno rumano, de acuerdo con los generales rusos, ha dispuesto que tropas de nuestro ejército reemplacen la guarnicion rusa de Nikópolis, la cual ha sido enviada con direccion á Plevnia para reforzar el ejército ruso que operó por aquella parte.

Corre el rumor de que los rusos han sido batidos en Esmiskagiora y Plewna.

Londres, 25.
La prensa inglesa continúa ocupándose con preferencia de la conducta del gobierno británico en la cuestion de Oriente. Los periódicos conservadores continúan pidiendo la inmediata ocupacion de Gallipoli por las tropas inglesas.

Nueva-York, 25 (m.)
Ayer se pasó tranquilamente el día en esta capital, pero reina grande inquietud.

Se temen desórdenes hoy con motivo del anunciado meeting á favor de los huelguistas.

Washington, 25.
El general mejicano Escobedo, preso en la frontera de Rio Grande, ha sido puesto en libertad.

Londres, 25.
Un periódico, el *Times*, en su edicion de esta mañana, dice que la escuadra inglesa que se halla actualmente en Bessika, ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á Gallipoli.

Berlin, 24.
Se asegura que la escuadra alemana que llegó anteayer á la isla de Chipre ha recibido la orden de abandonar dicho punto y de establecerse en un puerto cerca de los Dardanelos.

Los periódicos rusos publican largos detalles sobre las crueldades cometidas por los turcos en los heridos y en los prisioneros.—*Fabra*

La direccion general de Rentas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la vigente ley de Presupuestos, ha prohibido la venta en las administraciones de loterías y estancos de esta capital de todos los billetes de las rifas cuyos premios no sean á pagar en metálico y cuyos sorteos no se sometan á los de la lotería nacional, solicitando de la autoridad del gobernador de la provincia adopte las disposiciones convenientes para que, bajo ningún pretexto, continúen celebrándose sorteos especiales.

Se piensa establecer un tramvia en Málaga que, partiendo de la capital, ponga en comunicacion los pueblos de Torremolinos, Churrana y Alhaurin de la Torre.

El ingeniero de caminos y ex-diputado D. Valero Rivera ha sido trasladado de Canarias á la provincia de Cadiz.

La provincia de Navarra ha obtenido 100 premios en la exposicion *Nicolás*.

El cardenal arzobispo de Zaragoza saldrá para el monasterio de Veruela dentro de breves días.

una segunda pieza llamada el gabinete de los Infantes. Este, mucho más pequeño, más bajo y más oscuro, cuya ventana cae á los jardines de Lindaraja, debía ser el más delicioso aposento en que jamás se ha sentado la favorita de un rey. Todo anuncia que esta parte de edificios era la habitación de las mujeres, el *harem*, y donde también vino á establecerse la reina Isabel y despues la emperatriz Leonor de Portugal, esposa de Carlos V.

En la estremidad del Patio de los Leones, entre la sala de los Abencerrages y la de las Dos Hermanas, se estiende una gran pieza no ménos importante y curiosa que llaman la *Sala del Juicio*. Es una galería compuesta de tres balaustradas, cubierta cada una por una especie de cúpula, que no pueden llamarse esta vez medias-naranjas, porque son como las balaustradas, más largas que anchas. En la concavidad de estas cúpulas están las célebres pinturas de la Alhambra, que han dado origen á tantas suposiciones y comentarios; es necesario advertir desde luego que no son ni frescos, ni en lienzo, ni sobre tabla. Las cúpulas están formadas por una bóveda de planchas, dispuestas como las duelas de un tonel, á las cuales se adhiere un cobre perfectamente estrado. Sobre este cobre es donde están ejecutadas las pinturas. Lo que las coloca, á pesar de su dimension, en la clase de las miniaturas de manuscritos en pergamino más bien que en otra cualquiera.

La pintura central, que ha dado el nombre á la galería, representa, sobre fondo de oro, una reunion de diez personas sentadas; algunos han creído ver en este grupo los retratos de los reyes de Granada, cuando son en número de veintiuno, desde Al Hamar hasta Boabdil. A mí me parece mucho más sencillo y seguro de reconocer en él el Diván (al-Dywan), ó consejo de jefes reunidos en presencia del rey.

Esta pintura, más ante bien conservada, pues todos sus detalles resaltan claramente, nos enseña el verdadero traje de

Han sido recogidos, de las orillas del Ebro de Zaragoza los cadáveres de dos soldados de la guarnición que se supone fueron víctimas por no haber podido resistir nadando la fuerza de la corriente.

Ha sido detenido en Huesca un ciudadano que andaba corriendo las calles con un Cristo en las manos anunciando el juicio final.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al subgobernador de Barbastro don Domingo Ayuso.

Leemos en el Diario español: «Se ha empezado a recoger firmas para una exposición que va a dirigirse al señor ministro de Hacienda, manifestando los perjuicios gravísimos que al comercio en general y al de libros en particular, se irrojan con las nuevas tarifas de franquicio.»

El Imparcial publica esta mañana el siguiente despacho seguido del comentario que también copiamos: «Paris 25 a las 12 y 40 m.—Los cabecillas marqués de Valdespina y Segarra han partido hoy para Bayona, indispuertos con doña Margarita.—El Corresponsal.»

«Si la noticia es cierta, la agradecemos a la persona que nos la envía, porque han de saber nuestros lectores que, a pesar de la firma, este telegrama no es de nuestro corresponsal en París. Si no es cierta, el autor de la noticia sabe ya para otra vez que le es inútil aprovechar la facilidad con que se enaña al telégrafo adoptando firmas ajenas.»

Dice el Parlamento que las oposiciones estarán en su derecho pidiendo la disolución de las Cortes en cuanto se promulgue la ley electoral.

La madre de este cordero, añade el Imparcial, es que el Parlamento cree que el Sr. Cánovas del Castillo no obtendrá el decreto de disolución.

Estas cosas, añade el Imparcial, solo las creen los centralistas.

Nosotros podemos añadir que no hay indicio alguno de que se piense por nadie en la disolución de las Cortes, como antes de ahora hemos indicado.

GUERRA DE ORIENTE.

Abdul-Kerim y Rediff-baja han sido destituidos y van a ser procesados. Mehmet-Ali ha reemplazado al primero en el mando del ejército del Danubio y Suleiman al segundo en el de los Balcanes.

El propósito que se atribuye al nuevo gabinete turco de hacer la guerra en serio, parece, pues, confirmarse por estas y otras disposiciones análogas.

Hassam-baja, al mando de las tropas egipcias, marcha al encuentro de los rusos en la Dobrucha; Suleiman se apresta a la defensa del paso de los Balcanes, y caso de que este sea al fin forzado por los rusos, se cuenta con la insurrección inmediata de los rajas.

La decantada victoria de los turcos en Plewna, no resulta por completo confirmada, pero cuando menos parece indudable que los rusos no han obtenido allí el fácil éxito que en otros puntos de la guerra, y este solo resultado no deja de ser relativamente lisonjero y capaz de despertar aun alguna confianza en el porvenir definitivo de la campaña turca.

Nuevas tropas rumanas atraviesan entre tanto el Danubio por debajo de Nikopolis, hecho importante que inaugura una nueva fase en las operaciones militares de Rumania.

Los montenegrinos toman de nuevo la ofensiva: Niksich va a ser en breve bombardeada, pero en cambio las operaciones de los rusos en los Balcanes se paralizan por la cuestión de aprovisionamientos, y Suleiman tiene tiempo así para organizar una defensa bien meditada y sostenida.

Los árabes y moros de España, representado en general como el de los turcos, con el turbante, el albornoz, el pantalón ancho y la cimitarra corva; estos tienen la cabeza cubierta con una especie de velo ó trena atada por debajo de la barba y que cae a grandes pliegues sobre sus hombros: una gran bata persa pegada al cuerpo y por lo regular medio partida, es decir, formando dos mitades que no son ni de la misma tela, ni de igual color. En fin, de un gran tahalí, colocado por encima del hombro, pende, en lugar del sable curvo, la espada recta y de dos filos.

Las pinturas de las bóvedas de derecha é izquierda son todas sobre fondo de paisaje. En una se ve el combate singular de un caballero moro con un caballero cristiano, en que sucumbe este último; después un caballero cristiano hiriendo con su lanza a un anciano desnudo de lengua barba, que tiene una joven encadenada, como hirió Perseo á Andrómeda; no he podido saber de nadie lo que significa este último asunto en que la leyenda está a no dudarlo puesta en acción. En otra se ven diferentes cazas, las del león, del tigre, del ciervo, de pájaros, cuyos actores son moros y cristianos; en una y otra se levanta un pabellón en el centro del paisaje, y las damas están en su mirador para presenciar los combates y las cazas.

¿En qué época y por quién fueron pintados estos curiosos cuadros? Estas son dos cuestiones a las cuales se han dado las contestaciones más contradictorias; pero generalmente se piensa que predieron a la conquista de Granada y que son de artistas musulmanes. Yo creo más bien que estos cuadros se pintaron después de la entrada de Isabel y Fernando en la Alhambra, y por artistas cristianos. Los trajes solos no podían decidir la cuestión; estos son, al menos para los españoles, los de la segunda mitad del siglo XV. Los caballeros cristianos llevan, debajo de sus cotas de malla, la túnica corva y cerrada, un ancho

Con todas estas noticias que transmiten los telegramas extranjeros, con la inevitable confusión y vaguedad propia de estos casos, llegan otras de gestiones diplomáticas y actitudes internacionales, no menos contradictorias y oscuras. Se afirma y se niega cincuenta veces por minuto la intervención urañea de Inglaterra, la amistosa de Austria ó Prusia, la oficiosa de alguna otra potencia, y nada, en fin, de positivo puede deducirse sobre las probabilidades de una paz próxima.

Por el contrario, la causa del cambio ministerial de Turquía, sus recientes disposiciones, y las preparaciones de Inglaterra reforzando sus guarniciones de Gibraltar y Malta y aumentando considerablemente sus fuerzas marítimas, no son seguramente los más faustos indicios de un próximo y pacífico desenlace del conflicto ruso-turco.

Como corolario a estas consideraciones, añadiremos que, según el Times, en Portsmouth se cree que aunque Malta es el punto designado para las nuevas tropas, su verdadero punto de destino será Gallipoli, donde está ya hace algunas semanas el coronel Edwards para estudiarse las avenidas del puerto y los medios más convenientes de defensa.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Viena, 24.

Todos los relatos de matanzas terribles cometidas por los rusos son absolutamente inexactos.

Datos positivos recogidos por el cuartel general ruso han puesto en evidencia que al retirarse ante los rusos los turcos, dejan ocultos porción de musulmanes fanáticos. Estos musulmanes parece tienen la misión de morir matando, pero matando al personaje ruso más elevado que les sea posible.

La imperiosa obligación de proteger la vida del czar, del gran duque Nicolás, y los principales generales, impone a las tropas rusas el deber de hacer perquisiciones rigurosas en los pueblos que ocupan. Tal es toda la verdad sobre tema tan controvertido.

En Alicante parece que la debatida cuestión de riegos del pantano está en vías de satisfactorio arreglo, conciliándose todos los derechos é intereses legítimos.

La sociedad de las Lenguas románicas, de Montpellier, ha circulado el programa de su próximo concurso, en el cual se adjudicarán premios a los mejores trabajos filológicos sobre los idiomas de Francia y Cataluña y a las mejores composiciones poéticas y prosáicas en lengua de Oc. Los manuscritos del canto del latino deberán dirigirse antes de 1.º de octubre próximo al secretario de la Société des langues romanes de Montpellier, y las demás composiciones se admitirán hasta 1.º de noviembre inmediato.

Ha fallecido en San Andrés de Palomar un hombre que estaba casado civilmente. El cura del pueblo, según dice un periódico barcelonés, trató de inclinar al moribundo para que contrajera matrimonio canónicamente. El infeliz murió sin realizar los deseos del cura.

La familia tuvo empeño en que se le enterrara con rito católico, y el cura se negó hasta, según se dice, a enterrarlo. Los amigos del difunto manifestaron entonces que si no le conducían al cementerio le acompañarían todos los obreros de las fábricas de San Andrés, y solo así pudo obtenerse que se diera el pase para la entrada del cadáver en el cementerio.

La falta de caridad del párroco pro-

cinturón sobre las caderas y en la cabeza una capucha cuya punta les caía hasta los riñones, como la cola del gran Federico. Estos trajes pueden ser tanto del año 1492 como de los inmediatos anteriores.

Si se me objeta, que en el combate singular, es el moro el que mata al cristiano, lo que parece indicar como en la fábula del Leon vencido por el hombre, quien fué el pintor del cuadro, responderé que era natural representar la victoria de un moro en la Alhambra morisca, además de que esto es en revancha del caballero cristiano que da la libertad a la joven encadenada; y por último que las damas en el balcón y sin velo, indican más bien costumbres cristianas que árabes. No es en los detalles sino en el fondo de las cosas donde hay que buscar la explicación de estas pinturas.

Está fuera de duda, que en muchos puntos del dogma, los musulmanes de España estaban más relajados que los de Siria.

Así, a pesar de la prohibición formal del profeta que les había dicho: «¡Oh, creyentes! el vino, los juegos de suerte, las estatuas y los juegos de las flechas, son una abominación inventada por Satan; absteneos de ellos, por miedo de que os volváis perversos; el demonio se sirve del vino y del juego para encender las discusiones entre vosotros y distraeros del recuerdo de Dios y de la oración.» A pesar de esta prohibición, los califas de Córdoba autorizaron, por una especie de dispensa, el cultivo de la vid, alegando ei que sus subditos, siempre en guerra con los infieles, tenían necesidad de mantener sus fuerzas con iguales medios que los que empleaban sus enemigos. Así, para citar un segundo ejemplo, a pesar del anatema lanzado por el Hadyz (1) contra la música en estos términos: «Oír la música es pecar

(1) Colección de palabras del profeta. Este es el segundo de los cuatro libros canónicos.

dujo, como era natural, cierta agitación, é intentaron formar el cortejo fúnebre muchos amigos acompañados de una música; mas aquel, estendiendo cada vez mas su jurisdicción, mandó un recado al jefe de la orquesta diciéndole que si formaba parte del cortejo, no volvería a tocar en las funciones de la iglesia. A consecuencia de esta comunicación el acompañamiento se quedó sin música.

El alcalde de Villajoyosa ha dado parte al gobernador de Alicante de haber quedado encallado en el punto llamado la Caleta del charco un bique inglés haciendo agua, el cual resultó ser el brie América, su capitán Robert Nichelsoe, sin pasajeros y con 17 hombres de tripulación y cargamento de plomo y algarrobas, apareciendo despachado por el vice-cónsul de Liverpool en 5 de junio último. Solo se encontraron a bordo siete hombres y, según ha podido averiguarse, se habían trasladado los diez restantes en lanchas a otro buque, cuyo nombre se ignora, que estaba a la vista. Se han señalado cuatro días de observación al mencionado buque América.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 25 DE JULIO

Segun cartas de San Ildefonso, la función religiosa con que el batallón de Arapiles, de guarnición en aquel real sitio, ha obsequiado a su escelsa patrona Santa María Magdalena, ha sido una verdadera solemnidad.

A las cuatro de la mañana del domingo 22, la notable charanga del batallón dirigida por el Sr. D. Simon Sierra y Sierra recorrió las calles tocando diama. A las diez y media tuvo lugar en la iglesia del Cristo, precisamente decorada, la función religiosa con asistencia de varias distinguidas familias que esperan en dicha población la llegada de S. M. Presidido el brigadier Coello y dijo la misa el capellan del batallón.

Por la tarde se reunió en fraternal banquete en el hotel Europeo la brillante oficialidad del batallón mandada actualmente por el teniente coronel señor Carnicero. El general San Roman, director del arma de Infantería, se presentó a los postres y brindó por S. M. el rey, S. A. R. la princesa de Asturias, las glorias del ejército, su union y heroicos hechos. En el mismo sentido brindaron tambien el señor brigadier Coello y varios oficiales, disolviéndose enseñada la reunión.

El general San Roman fué obsequiado despues con una serenata, haciéndolo éste a su vez a los oficiales de Arapiles con un improvisado refresco.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho a pensión a las viudas y huérfanas de militares D.ª Teresa Reñé, D.ª Gabriela Lleo, D.ª Ciriana Gabiot, D.ª Rosa Miret, D.ª Ventura Santana, D.ª Restituta Alvarez y D.ª Josefa Albet.

Se ha concedido regreso a la Península al teniente coronel de infantería de Cuba, D. Constanco Aitabas y Mestre; a los capitanes D. Eloy Camino y Molina, D. Pedro Durán Perez, D. Antonio Barreda, D. Manuel Lasपालas y D. Pedro Muñoz; a los tenientes D. José Carrion y D. Antonio Martí; a los alféreces D. José Sierra y D. José Rodriguez y al oficial primero de administración Militar D. Manuel Marañón y Mañes.

Se ha dispuesto el regreso a la Península del coronel de infantería de Cuba,

contra la ley; tocar la música, es pecar contra la religion, y divertirse con ella, es pecar contra la fe y hacerse culpable del crimen de infidelidad; es cierto que la música fué muy cultivada por los árabes de España, que han dejado varios tratados importantes de este arte, entre otros el libro de Abon-al-Faradj y el de Al-Paraby, que contienen ciento cincuenta cantos, las figuras de lo menos treinta instrumentos diversos y las biografías de una veintena de músicos célebres. (Ver la biblioteca árabe-escurialensis de Miguel Casiri.)

Pero la prohibición de las imágenes y de las representaciones de seres vivientes se respetó mas que la del vino ó de la música, porque en su esencia tenían el mismo dogma, la unidad de Dios y el horror a la idolatría. Difícil es encontrar una imagen en la mezquita de Córdoba, en el alcazar de Sevilla, en ningún monumento de los árabes puros y las únicas imágenes que ofrecen los de los moros, más relajados por la sucesión de los siglos y por la comunicación con los cristianos, son los leones de la fuente, que pueden ser muy bien obra de artistas españoles y las pinturas de la sala del Juicio que creo posteriores a la toma de Granada. Además, sería muy extraño, el encontrarse entre los moros artistas capaces de ejecutar estas pinturas en el siglo quince, que no hubieran hecho otros, ó al menos que no se haya conservado ó recogido mas que una y que despues de la caída de Granada, cuando la amalgama de cristianos y moros convertidos en cristianos, no se haya encontrado en esta raza, dedicada a las profesiones manuales, un solo hombre que llevase el arte del dibujo mas allá de la simple ornamentación.

El examen de las pinturas añade una gran fuerza a esta opinion, que son obra de artistas españoles. Aunque de un dibujo sencillo, incorrecto y de una perspectiva digna de los chinos, hay en su complicada composición, en el arreglo

D. Francisco Pintos y Ledesma, el comandante D. Ramon Bayol y el capitán D. Manuel Cebrán y Offman.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra lo dispuesto por el director general de Ingenieros respecto a que los ayudantes secretarios de las comandancias generales de dicho cuerpo sean de la clase de comandantes.

Se ha concedido un año de abono en permuta de una cruz, al mariscal de campo D. Antonio Moreno del Villar.

Al teniente general D. Laureano Sanz se le ha concedido un año de licencia para la Península y Francia.

El co-asesor de Hacienda Sr. D. Fernando de Madrazo, se ha encargado de la asesoría durante la ausencia del señor D. Emilio Cánovas del Castillo.

Se ha admitido la renuncia del cargo de cura párroco de Fernando Póo a don Miguel Berroquer y Rodriguez.

El Imparcial se ocupa en un largo artículo de la suspensión de la salida de la corbeta Doña María de Molina, y reconviene nuevamente al gobierno, queriendo ver contradicción entre las declaraciones del Sr. Silvela al contestar al diputado Sr. De Gabriel, con las hechas por la prensa ministerial, y concluye por culpar al Sr. Orovio, de que por razones de una mal entendida economía se oponga a que la corbeta Doña María de Molina vaya a las aguas de Turquía a proteger los intereses de nuestros nacionales.

Informes bien autorizados nos permiten declarar una vez más, que este buque ha suspendido su salida porque nuestro ministro plenipotenciario en Constantinopla ha manifestado no era necesario para el objeto a que se destinaba y el gobierno ha dispuesto que no se verifique su salida a dicho punto, ordenando que pase a Filipinas, donde tiene que prestar un servicio de mucha mayor importancia.

Esta mañana a las cinco se suscitó una riña entre unos veinte hombres que durante toda la noche anterior estuvieron reunidos en cierta casa de la calle de las Pozas. De la pendencia resultó muerto uno de los circunstantes, siendo los demás conducidos a la cárcel de Villa por disposición del juzgado de la Universidad, que practico las primeras diligencias.

Esta madrugada se descubrió un robo en la fábrica de chocolates de la compañía Española, consistente en 5000 duros en metalico.

El autor ó autores del delito sustrajeron los valores de una caja de hierro que estaba colocada en el despacho de dicho establecimiento, penetrando los ladrones, según parece, por una cueva que hay en el despacho.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al médico mayor del ejército de Cuba don Ciriaco Cuena y Alvarez.

Se ha concedido el empleo de alférez de infantería para Cuba a los que lo fueron de rondas en Tarragona D. José Fonet y D. Francisco Paula y Diego, al teniente que fué de francos de Cataluña, D. Pablo Llori, y al alférez que fué de francos en aquel distrito D. Esteban Rota y Nolla.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de sanidad militar con el empleo de médico segundo al licenciado en medicina y cirugía procedente de las últimas

de sus grupos, en el colorido muy vivo aun, todo lo que indica una época y una escuela muy lejanas de las que pueden llamarse primitivas. Claramente se ve en los cuadros de la Alhambra, que según los ensayos del viejo Juan Alfonso, que floreció hacia el año de 1420, de Sanchez de Castro, que fundó en 1450 la escuela de Sevilla, la pintura había llegado a la época y al estilo de Antonio del Rincon, pintor de los reyes Católicos, de Inigo de Comontes, Luis de Medina, Gallegos, Pedro Berruguete, padre de Alonso, en fin, al tiempo de todos los maestros que vivieron a últimos del siglo XV.

Creo, pues, por todos estos motivos, que las pinturas de la Alhambra son posteriores a la caída de Boabdil. En todo caso, si es cierto que se ejecutaron bajo el reinado de los últimos reyes moros, sería sin duda alguna, por artistas españoles. Es preciso erer que el odio político y religioso que separaban los dos pueblos, no se llevara hasta el punto de impedir entre ellos toda comunicación, siguiéndose de aquí, que moros y cristianos vivieron en buena inteligencia en los momentos de tregua y de alianza. Ya hemos visto a Al-Hamar auxiliando a San Fernando en la toma de Sevilla, y como uno de los grandes vasallos de la corona, tenía asiento en las Cortes. Mucho tiempo antes de suceder esto, el famoso Cid Ruy Diaz de Vivar hizo armas entré los moros contra los castellanos; más tarde, en 1294, el infante D. Juan, hijo de Alfonso X, dirigió por el emperador de Marruecos el sitio de Tarifa, Alfonso Perez de Guzman (el Bueno); en fin, en el mismo sitio de Granada los reyes Católicos contaban en su campo de Santa Fé con un cuerpo de auxiliares musulmanes que les había traído el sobrino del Zagal.

En las fiestas de caballería, más aun que en la guerra, las comunicaciones eran frecuentes y amistosas; desde tiempo de Alfonso el Justiciero no se daba un torneo, una justa en Granada ó en

oposiciones, D. Manuel Barrios y Martínez.

Ha sido dado de baja en el cuerpo de sanidad militar, a consecuencia de enajenación mental, el médico segundo don Leonardo García Turon, que se halla en el manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 24:

«A las dos de esta tarde ha descargado en este real sitio una fuerte tempestad, arras-trando y destruyendo sus imponentes mareas de agua todo lo que a su paso encontraba, habiendo causado pérdidas de gran consideración, y sobre todo a los labradores que en el fatal y breve espacio de 30 minutos han visto desaparecer de sus eras centenares de fanegas de grano, que a fuerza de sacrificios y desvelos habían podido recolectar.

Por la mayoría de las espacias calles se hacia imposible el tránsito a pié, elevándose la agua a una altura de dos metros. Se han inundado varias casas, y en el cuartel de caballería, que ocupa el distinguido regimiento de Húsares de la Princesa, hubo precisión de trasladar de unas habitaciones a otras el ganado, con lo cual se pudo salvar. Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

—Hoy ha sido extraído el cadáver de un trabajador que al pasar a sece unos días por el puente Aceca se arrojó al Tajo, ignorándose los motivos que le hayan impulsado a tomar tan fatal determinación.»

Otro capítulo de la interminable novela titulada La crisis:

«Con el título de Lo que se dice por ahí publicó ayer la Patria un artículo, en el que afirma que lo que se dice por ahí es que el Sr. Cánovas piensa en llevar a cabo una modificación parcial en el ministerio, sustituyendo a los señores Antequera, Calderon Collantes y Martin Herrera con los señores Pavía, Fernandez de la Hoz y Lopez Roberts.»

Un periódico recomienda al señor ministro de Hacienda que ponga fin a la confusión originada por el número de sellos que estan en circulación. Una carta sencilla, dice, necesita hoy tres sellos; esto no es grande complicación; pero una carta certificada, por ejemplo, de peso ordinario, necesita los sellos siguientes:

- Uno de comunicaciones, de 10 céntimos
- Uno de guerra, de 10 céntimos.
- Uno de guerra, de 5 céntimos.
- Uno de comunicaciones de 50 céntimos.
- Uno de guerra, de 25 céntimos.
- Uno de guerra, de 25 céntimos.

Total, seis sellos. Pero si en el estanco no hubiera de comunicaciones de 50 céntimos, como este se suple con uno de 40 céntimos y otro de 10, resultarían siete sellos para pagar una peseta 25 céntimos.

Y como siete sellos ya pesan algo, si la carta llegara por acaso al maximum del peso, sería fácil que con el aditamento de los siete papeletos necesitara un octavo sello de 10 céntimos.»

Hemos oído a personas que han visitado el colegio de PP. escolapios de Toro hacer los mayores elogios de las excelentes condiciones higiénicas que reúne dicho establecimiento, así como del esmerado trato y educación que en él reciben los alumnos. Tambien nos aseguran que sus celosos profesores están haciendo gastos de consideración para dar amplitud y ornato a los gabinetes de física y química antes de inaugurar el próximo curso académico.

Esta mañana ha tenido lugar en la real iglesia de San Isidro la solemne ceremonia de la consagración de D. José

Sevilla, que no hubiera invitaciones recíprocas entre las dos cortes: testigo, si no, el desgraciado Abou-Said, que hizo detener Pedro el Cruel en su palacio, a pesar de las leyes de hospitalidad, y matar a lanzadas con sus 36 compañeros, para apoderarse de los caballos, armas, trajes y pederrias que habían llevado. Puede concebirse tambien que al mismo tiempo que los cristianos tomaron los médicos y arquitectos, los moros tomaran de los cristianos los escultores y pintores.

Despues de esta digresión, demasiado larga tal vez, pero que puede aclarar una cuestión interesante de historia y arte, seguiremos nuestro paseo circular por la Alhambra Saliendo del gabinete de los Infantes, y continuando la visita de las habitaciones que ocuparon Fernando é Isabel, y despues Carlos V y Leonor, se encuentran otros patios y otras salas, dignas de ser vistas y dibujadas, pero de las que las descripciones escritas no ofrecen interes alguno para añadir las a las que pre-eden. Me limitaré a mencionar sucintamente el patio y la sala de los Baños, varias alcobas, la sala del Secreto, donde se habla en voz baja desde un ángulo como en el antiguo templo de Mercurio en Baja, y por último, el patio de la mezquita y la misma mezquita, convertida en oratorio cristiano por la católica Isabel.

(Continuaré)

Moreno Mazon, obispo preconizado de Cuenca, siendo padrino su hermano el Excmo. Sr. D. Miguel Moreno Mazon, consagrante el nuncio de Su Santidad y asistentes los obispos de Sigüenza y Daxilia.

El Cronista dice que no es muy oportuno continuar denominando de guerra a los sellos del impuesto extraordinario.

Probablemente en el próximo otoño continuará el Sr. Moreno Nieto en el Ateneo sus conferencias sobre los sistemas filosóficos, y publicará después un libro que contenga estos estudios.

Una conferencia de abogados, reunida recientemente en Bélgica, ha declarado que la traducción de una obra literaria constituye una verdadera falsificación.

Son oportunos los siguientes párrafos que copia un periódico de una carta dirigida a un colega por uno de sus suscritores acerca de las nuevas tarifas de correos:

El que desee escribir una carta desde Madrid a Carabanchel, por ejemplo, sin pagar por el franqueto los 25 céntimos de peseta que se exigen en la tarifa vigente, no tiene más que remitirla por el correo a cualquier persona residente en Portugal, encargándole que a su vez y en la misma forma la mande a Carabanchel.

Como el franqueto para Portugal y viceversa solo cuesta 10 céntimos de peseta, resultaría que la citada carta haría ido de Madrid a Lisboa, v. gr., y habría vuelto de este último punto a Carabanchel sin más gasto que el de 20 céntimos. En cambio en la misma carta, mandada directamente a Carabanchel, le cuesta al remitente 25 céntimos.

La observación que consta en las anteriores líneas, añade el Cronista, no puede ser más oportuna, y merece llamar la atención del gobierno, por si pudiera, efectivamente, influir el recurso propuesto en la disminución de los productos de la renta.

Se han publicado los tomos tercero y cuarto de las obras del Sr. Catalina, con lo cual queda terminada la importante obra Roma.

Ha salido para Zamora, acompañado de su familia, el oficial del ministerio de la Guerra D. Máximo Cánovas.

Dentro de dos o tres días saldrá para Oviedo, con objeto de atender al resta-

blecimiento de su salud, el señor marqués de Cabra.

El señor ministro de Hacienda ha acordado esta tarde, que desde mañana jueves la dirección general del Tesoro destine millon y medio diario al pago de los intereses de la deuda, en vez de un millón que hasta ahora se venía abonando.

Los deseos manifestados por el señor marqués de Orovio, de mejorar los valores públicos, al encargarse del departamento de Hacienda, va viéndolos realizados.

Las únicas capitales que no han aceptado los nuevos cupos de consumos, de cuya recaudación se ha encargado ya la Hacienda, son las de Granada, Murcia, Badajoz, Oviedo y Lugo.

Con objeto de dar algún descanso al respetable director del Tesoro, Sr. Echeñique, parece que se trata de conferirle un destino menos activo, pero muy importante.

Se trata de crear en Francia facultades médicas homeopáticas, separadas de las alopatías con el objeto de que los médicos que deseen alcanzar el título de homeopatas no tengan nada de común con los afiliados a la otra escuela.

Ha fallecido el notable compositor Schneider, organista de Burdeos y autor de composiciones de gran mérito.

El famoso tenor Tournie y el barítono Melchisedec están dando conciertos en los baños de Caunterots.

Parece que el Sr. Edmon Lhuiller, autor de muchas canciones cómicas, ha sido llamado a Constantinopla para reorganizar las músicas de los regimientos turcos.

Se insiste en círculos muy autorizados en que el digno subsecretario de Hacienda Sr. Cos-Gayon pasará a otro alto puesto, siendo sustituido por el señor Magaz, y pasando a la dirección de Contribuciones el Sr. Lopez Guijarro.

Ha llegado a Marsella la escuadra francesa al mando del vice-almirante Jaureguiberry, compuesta de tres navios acorazados con 32 cañones, cinco fragatas y un aviso de guerra.

Algunos diputados de Puerto-Rico con los señores Perez Zamora, Villalba y Campomaner han conferenciado esta tarde con el Sr. Orovio sobre los tabacos de aquella provincia ultramarina.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 25. Las relaciones entre Rusia e Inglaterra son muy cordiales. No parece que

haya obstáculos para la ocupacion de Gallipoli, que el gobierno de San Petersburgo no veria con prevenciones, ni tampoco opondria dificultades.

Se ha declarado el estado de sitio en Persilvania, Maryland y Virginia. Los revoltosos no se someten. Cúden las huelgas.

Se ha confirmado la insurreccion de la isla de Creta. La provincia de Janina está muy agitada y no tardará tambien en insurreccionarse contra las autoridades turcas.

El grueso de las fuerzas rusas sigue su marcha sin obstáculos sobre Sofia y Andrinópolis.

La primera batalla que tendrá lugar se espera que sea cerca de Philipópolis. Continúan los rumores de ayer sobre una proposicion de Austria a las potencias para la mediacion.

Noticias oficiales de origen turco desmienten la destitucion de Ad-dul-Kerin, Reouf-baja y Redif-baja.

El gabinete otomano será modificado. El bombardeo de Rotschok no se ha interrumpido.

Los turcos siguen sin contestar al fuego de los rumanos. La embajada otomana en esta declara que la Puerta no ha hecho ofertas en favor de la paz.

El almirantazgo inglés ha hecho proposiciones a varios armadores para adquirir buques mercantes.

Las líneas telegráficas de Turquía están interrumpidas. Hace dos días que se carece de despachos.

Los oficiales ingleses con licencia se han unido ya a sus respectivos cuerpos. El periódico el Galloz (la Voz), en su número de hoy da a entender la posibilidad de próximas negociaciones de paz.

Añade que si se entablan estas negociaciones Rusia no sería demasiado exigente. Es indudable que el Sr. Orovio se propone reducir la secretaría de su departamento, despachando directamente con los directores generales.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla, 25. El gobernador civil personalmente ha descubierto una fábrica de moneda falsa de oro, y ha sorprendido a cuatro trabajadores ocupados en esta industria. Han sido presos y están incomunicados.

Llamamos la atención hacia el anuncio que insertamos al frente de la cuarta pla-

na, relativo a los nuevos coches destinados al servicio de los baños de La Isabela.

El editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner a la venta un nuevo libro de Henry de Kock, titulado Las mujeres honradas.

La actriz doña María Ruiz y el actor D. Manuel Vico, han dejado de formar parte de la compañía que actúa en el teatro de Roma de Sevilla.

La aplaudida artista, Sra. Friggerio, fué obsequiada el domingo último en Barcelona con multitud de regalos con motivo de darse aquella noche la función de su beneficio.

La simpática familia Chiesi, que es cada día más aplaudida en el favorecido circo de Price, prepara nuevos y notables trabajos de su inagotable repertorio, que como todos los que hasta ahora ha presentado, han de agradar al público madrileño.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro y digno de nuestro aprecio: esperamos de su bondad se sirva insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, por lo cual le damos anticipadas gracias.

Al público. El gremio de cafés de cuarta clase y algunos de segunda han visto con gran disgusto la manera de tratarlos por algunos periódicos, manifestando que los dueños de estos establecimientos habían pensado en alterar los precios de los artículos que en ellos se expendían, llegando hasta el punto de decir que se habían reunido con este objeto; y como quiera que ni esto se haya pensado, y solo, no sabemos de quién, pero si es una calumnia alusiva al gremio, debemos hacer constar al público en general que ni hacemos alteracion alguna ni menos la hemos pensado, a pesar de que conocemos el menoscabo de nuestros intereses, el cual sufrimos con resignacion en beneficio de nuestros parroquianos, que nos favorecen con su asistencia, y a quienes damos las gracias.

Lo que da motivo a lo que vienen los periódicos hablando diariamente, es origen, se conoce, de algunas que nos quieren mal; pero la clase de dueños de cafés, tanto de segunda como de cuarta, están unánimes y conformes en sufrir las consecuencias de la estacion, sin que por esto alteren en nada sus precios y costumbres.

Con esto dejamos contestado a cuanto han dicho los periódicos, con lo cual queda terminado este incidente, declarándose de Vds. afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Por la comision. Vicente Llorente y Crispulo Gomez.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio: He de merecer de Vd. la insercion de las siguientes líneas, a cuyo favor le quedará obligado el que suscribe.

En varios círculos de esta capital ha tomado hoy voz la version de que el director de los conciertos matinales del jardin del Buen Retiro, ha estado poco deferente con el público que ha concurrido a dicho espectáculo, suspendido sin razon justificada,

según aseguran las pocas personas que hoy han asistido a aquel local.

Los dos conciertos matinales que ya han tenido lugar en dicho jardin, se han verificado bajo mi direccion, recibiendo gran cantidad de muestras de afecto y deferencia, que jamás olvidaré. Mi gratitud a los señores dispensados por el público y la prensa de Madrid, me mueve a consignar que el concierto para hoy anunciado debía tener lugar bajo la direccion del maestro D. Tomás Breton, por mas que en el programa figurase el precitado concierto como el tercero de los dirigidos por el citado maestro, equivocacion respecto a la cual reclamé debidamente, quien puede, ante los tribunales.

Conste, pues, por las desaliñadas líneas que anteceden, que en el caso de que haya habido falta de consideracion al público, debe esta ser atribuida al que ha incurrido en ella, no a su atento S. S. Q. B. S. M., Emilio Laura.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gobernacion.—Real orden desestimando una instancia del ayuntamiento de Jerez de la Frontera, solicitando autorizacion para contratar un empréstito de 1.250.000 pesetas, con destino a cubrir el déficit de su presupuesto.

Otra declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Rodriguez y otros dos concejales del ayuntamiento de Alcobendas, contra un acuerdo de la comision provincial de Madrid, relativo a las cuentas de los siete primeros meses del ejercicio de 1871 a 1872.

El Sr. Alonso Martinez, que se encuentra en San Sebastian, no saldrá probablemente de aquella capital hasta setiembre, para volver a Madrid.

Son ya trece las ligas de contribuyentes que han dado sus poderes a los diputados de la seccion económica, para que las consideren como formando parte de la liga general.

El señor obispo de Menorca ha entablado, segun parece, las correspondientes reclamaciones por haber sido enterados en el cementerio protestante de Mahon los cadáveres de dos niños bautizados en las iglesias del Carmen y de Santa Maria de aquella localidad.

Deseando honrar la memoria del insigne literato D. Francisco Camprdon, y al propio tiempo dar una prueba del alto aprecio en que se tienen los excelentes servicios que prestó a nuestra patria, proyecta una sociedad literaria de Barcelona trasladar a la Península los restos de tan notable poeta y entusiasta español, que descansan en la ciudad de la Habana.

ruir una casita en Fivry que pertenece a Blanca, en ella habitareis.

—Ah, Mr. Rouvenat!—murmuró Mardoche con acento trémulo,—yo aceptaré vuestra oferta, no digo que no, pero más adelante.

—Por qué no ahora?

—Dependerá de los sucesos.

—¿Qué quereis decir?

—La otra noche yo no hice más que ayudar a sacaros del pozo y en ello cumplí un deber, pero vos no sabeis, sin duda, que eramos dos.

Rouvenat se estremeció.

—Y debo deciros, en honor de la justicia, que yo hice mucho menos que el valiente joven que me acompañaba. Si quereis recompensar a alguien no es a mí a quien debéis recompensar.

—Maroche, — interrumpió bruscamente Rouvenat,—por qué ese joven se hallaba con vos? ¿Qué os ha dicho?

—¿Quereis saberlo?

—Sí, hablad.

—Pues bien, un día la casualidad le trajo aquí, a este mismo sitio; lloraba, era desgraciado; quise saber la causa y me confesó que amaba a la señorita Blanca, y que su padrino el Sr. Pedro Rouvenat le habia prohibido verla y volver a presentarse por estos sitios. ¡Pobre joven! Quiere realmente a la señorita Blanca, y yo creo, señor Pedro, que la haria feliz.

II.

JUAN RENAUD REAPARECE.

—No, no quiero pensar en eso, — dijo vivamente Rouvenat.

—¿Por qué no quereis casar a la señorita Blanca?

Rouvenat exhaló un suspiro y no contestó.

—Ayer,—continuó Mardoche,—he encontrado a la señorita Blanca, que salia del cementerio de Fivry; ha palidecido, ha cambiado mucho; bien lo habreis notado vos, que tanto la quereis.

—Sufré, lo sé; pero su dolor tiene otra causa.

—¿Creeis que el joven de que hablamos es extraño a ese pesar?

—Mardoche, ¿os interesais mucho por él?

—Mucho.

—¿Dónde vive?

—Vive en Saint Iruin, en casa de Bertaux; por complaceros ha dejado el país, ha vuelto a París.

—¿Es de buena familia?

—No tiene familia, — dijo Mardoche levantando con arrogancia la cabeza.

—¿Sin familia...?

—Sí, no ha conocido a su padre; tenia seis años cuando perdió a su madre, que fué recogida en un camino por unos cómicos, y de la que no se ha vuelto a saber.

—Pobre muchacho!

—El fué recogido por uno de aquellos hombres, un corazón de oro que le ha criado; él nada sabe respecto al niño, pero yo si no temiera abusar de vuestra paciencia, os diria que sé la historia del huérfano.

—¿Vos? hablad, hablad...

—¿Parece que os interesais, tambien?

—Ya veis, ese joven me ha salvado la vida, y si puedo hacer algo por él...

—Es posible.

—Os escucho.

—Parece que ha venido al país a ver si descubria la familia de su madre.

—¿Su madre era de este país?

—No lo sabe, pero parece que la recogieron en el camino de Gray, y a él lo mismo, porque iba con ella.

—¿Es extraño.

—¿Verdad que sí? Pues bien, imagináos que al llegar a Saint Iruin y ver los dos perros de piedra que parece están dando la bienvenida a todos los viajeros, ha recordado haber estado alguna vez en ese hotel, y en efecto, el padre Bertaux recuerda haber alojado dos noches, hace trece ó catorce años, a una mujer con un niño.

Rouvenat hizo un movimiento y sus ojos brillaron con sombrío fuego.

—Seguid, seguid.

—¿Os interesa? — dijo Mardoche con ironía.

—Mucho, mucho.

—¿Es una gran cosa la memoria! Trás de un recuerdo viene otro y el joven ha recordado despues que un hombre fué a ver a la madre al hotel y le tuvo abrazado a él y sentado en sus rodillas largo rato.

Rouvenat estaba profundamente turbado y tuvo que apoyarse en un árbol para no caer.

—Veo que lo que os cuento os interesa más cada vez.

—¿El nombre de ese joven, su nombre...

—¿No le sabeis?

—No me ha ocurrido preguntarlo.

—No tiene mas que el que su madre la daba.

—¿Edmundo, no es verdad, Edmundo?

—Cierto, Edmundo.

Rouvenat llevó ambas manos a su corazón y respiró con fuerza; alegría delirante animaba su mirada.

Mardoche sonreia y despues de un instante continuó:

—Sabed que el hombre que se hizo cargo de él, un hombre honrado llamado Greluche,

os orga con vuestro cariño, ese recuerdo llena mi alma de amargura.

—¿Por qué esa desesperacion? Ya os digo que Blanca no es hija de Santiago Mellier.

—Lo sé.

—¿Cómo? ¿Mardoche os ha dicho...?

—No, como todas las gentes del país, Mardoche la cree hija del propietario de la granja.

—Os ha engañado, no lo cree, no puede creerlo.

—No creo que me haya engañado, madre mia.

—¿Y por qué no? ¿Os ha dicho acaso todo lo que sabe? Pero seguid, quien ós haya dicho que Blanca no es hija de Santiago Mellier, os habrá dicho el nombre de su padre.

—Sí.

—Y no os ha llamado la atencion si Mardoche quiere mucho a esa joven?

—Sí, como un padre.

—¿Justo, así debe quererla!

—¿Cómo?

—Como que ese hombre que se oculta bajo un disfraz, como vos mismo habeis adivinado, no puede ser otro que el mismo padre de Blanca. Ese hombre es Juan Renaud.

El joven se levantó livido de cólera.

—Juan Renaud! —esclamaba.—¿Juan Renaud?

—Para mí es indudable.

—¿Y no lo he adivinado! —esclamaba el joven ciego de ira.—El asesino de mi padre! El que me ha reducido a la orfandad! ¡Ah, le buscaré, le mataré!

La condesa, alarmada del efecto que en el joven habian producido sus palabras, levantóse a su vez y dijo:

—Tranquilizaos, hijo mio, me he propuesto deciros todo lo que sé, y yo que he provocado esa cólera la desvaneceré. ¿Amaís a Blanca? Podeis amarla, hijo mio, no es hija como suponéis de un ladrón y un asesino. Juan Renaud es inocente.

—Dios mio, ¿qué decis?

—La verdad.

—¿Quisiera creerlo, pero...

Y sacando un papel del bolsillo dijo:

—Leed, madre mia, leed.

—Pobre niña, —dijo la condesa despues de leer la carta de Blanca,—han sido bien crueles en ocultarle la verdad.

El rostro del joven pareció dilatarse con la esperanza.

—Edmundo, —dijo lentamente la condesa,—el hombre que habeis visto disfrazado con las ropas del mnedigo es un ser privilegiado que lo ha sacrificado todo, hasta su hija por el bien de otro. El conocia al asesino y se dejó sentenciar, él ha llevado la abnegacion hasta el heroismo.

—Madre, madre, ¿qué decis?

—Que iremos a buscarle, que le traeremos al castillo de Arfeuille con su hija, que le rehabilitaremos y Blanca será vuestra esposa.

—¡Oh! la dicha me ahoga, —dijo Edmundo dejándose caer a los pies de la condesa y besando sus manos.

—Venid, —dijo la condesa levantandole con ternura,—aun no he concluido y es preciso que lo oigais todo; sentaos aquí, a mi lado. ¡Ah! hasta hoy no he conocido la dicha de ser madre.

—Yo os amo, madre mia, yo os amaré como el mejor de los hijos.

—Gracias, Edmundo, sois nuestra última esperanza. Escuchadme: Mr Dumoulin, encargado por el conde de Bussieres de estudiar el crimen de Fremicourt, ha descubierto que Juan Renaud es inocente, y al mismo tiempo la historia de vuestra desgraciada madre. Habeis adivinado, Edmundo, vuestra madre cometió una falta... hay padres que perdonan, el suyo no perdonó, y ciego de cólera dió muerte al amante de su hija.

Al día siguiente la infeliz Lucila, loca de dolor, arrastrada por la desesperacion, huyó de la casa paterna y nadie ha vuelto a saber de ella. Edmundo, el asesino de vuestro padre es vuestro abuelo tambien; no podemos pedirle cuenta de su crimen.

—¡Oh! —esclamó el joven bajando la cabeza—

—No me queda más que deciros el nombre de vuestra madre, que os explicará lo que aun os parezca oscuro: vuestra madre se llama Lucila Mellier.

—¡Mellier, Mellier...! ¡Ah! ¡ahora lo comprendo todo!

—Dios mio! —murmuró la condesa alzando los ojos al cielo,—vuestra bondad es infinita; aceptad mis sufrimientos en espacion de los culpables, y dad la dicha a los hijos de los que tanto han sufrido.

El Cronista llega que vava a conferirse el majado de inñitias disciplinadas de Cuba al brigadier recientemente re-habilitado, Sr. Mendill...

A las dos de la madrugada recibimos el siguiente despacho de nuestro servicio particular:

Valencia 25 (9:30 n.)

En la corrida de toros verificada esta tarde ha sufrido una cogida el espada Salvador Sánchez (Frascuelo) habiendo recibido un puntazo nada grave en el muslo izquierdo.

Mañana sale para Madrid.—P.

Los amigos del gobierno apoyan la candidatura de D. Carlos Gimenez, marqués de Casa-Gimenez, en el distrito de Alcaraz (Albacete), vacante por haber pasado al Senado el Sr. Estrada (don Luis).

Parece que el ayuntamiento de Madrid proyecta dirigir una comunicación al gobernador civil de la provincia, manifestando la imposibilidad en que se halla de cobrar á domicilio el impuesto sobre cadulas personales.

La corporación municipal se ocupará de este asunto en la sesión pública que celebrará hoy.

Se ha autorizado al director de artillería para que designe la persona que ha de hacerse cargo de la cantidad destinada á la compra de plomo para Cuba.

Han aparecido en Palma algunas monedas falsas de cinco duros de las últimamente acuñadas con el busto de don Alfonso XII.

Las falsas se distinguen de las legítimas en el sonido y en la borrosidad del grabado del escudo.

Dos barcos de Manila han sido completamente reducidos á ceniza. Se cree que el incendio no sea debido á la casualidad, por la manera como ha empezado y la rápida propagación del mismo.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de infantería correspondiente al mes de abril último, asestando por consecuencia de ella al empleo inmediato, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, 22 capitanes, 25 tenientes y 28 alféreces.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Santiago, 25 (2-35 t.)

La función religiosa ha sido magnífica, oficiando de pontífice el arzobispo, asistido de los obispos de Tuy, Orense, Oviedo y Mondoñedo.

El magistrado Sr. Zuzunegui ha pronunciado un discurso de períodos elocuentísimos. Recordó que en el sitio que ocupaba hoy S. M. el rey, estuvieron en otras tiempos Alonso el Magno y Alonso el Bravo, y auguró al joven monarca

la inmortalidad con el ejemplo de sus ascendientes.

La ofrenda á Santiago que todos los años hacen los reyes de España, delegando en el gobernador civil de la Coruña, la ha hecho S. M. personalmente.

Este año hay concurrencia de peregrinos en la romería.

Esta tarde hay corrida de toros.—MENQUETA.

Segun el Cronista, se indica para un alto puesto dependiente del ministerio de Hacienda al diputado Sr. Goicoerrotea.

El arreglo del personal del ministerio de Fomento no se llevará á efecto hasta el regreso del señor conde de Toreno.

Dentro de pocos dias publicará la Gaceta los presupuestos que en el presente año económico han de regir en la isla de Puerto-Rico, ya ultimados por el ministerio de Ultramar.

El ministerio de la Guerra ha tomado acuerdo definitivo sobre el embarque de sustitutos antes de la compulsa de documentos.

Se ha dictado una ampliación á lo dispuesto acerca de la forma en que deben verificarse los sorteos para Ultramar.

Anoche á las once fué herida gravemente en el sitio llamado de las Cambronesas, una mujer, con una hoz, abriéndole toda la cavidad del vientre. La pareja de la guardia civil de aquel punto detuvo á algunos hombres, entre ellos el que vivía con la mujer herida. Esta falleció antes de llegar á la casa de socorro de la Carrera de San Francisco.

Espresándose en los billetes de la Rifa nacional para sostenimiento de hospitales de niños, que se habían tirado 38.000 billetes en vez de 36.000, únicos que pueden expedirse con arreglo á la ley de presupuestos, se llamó por el gobierno civil al administrador de aquella, y enterado del objeto, manifestó haberse padecido un error de imprenta, pues que el número de billetes que se habían tirado era solo de 36.000.

Esta noche sale para Asturias el señor D. Servando Ruiz Gomez.

Los abogados de Nimes (Francia), se han puesto á disposición de los electores para mantener las reclamaciones á que da lugar la conducta de los delegados de la autoridad.

Ha terminado sin novedad la corrida de toros, verificada ayer tarde en San Sebastián.

En los círculos aristocráticos se habla del próximo enlace de la interesante hija

de un título muy conocido, con el hijo de un acaudaladísimo banquero.

Parece confirmarse la noticia de que el nuevo periódico el Mundo político está inspirado por algún grupo importante del partido moderado histórico, no siendo ajeno á esta publicación el primitivo círculo alfonsino, hoy moderado, que preside el Sr. Pazos y su antiguo secretario Sr. Arce.

Ha sido repuesto en el cargo de oficial del gobierno de Badajoz, D. Eloy Mundi.

En el pueblo de Velayos (Ávila) se ha alterado el orden con motivo de los consumos, habiendo hecho resistencia los vecinos á la pareja de la guardia civil. La autoridad se vió en la precision de disponer llegaran tres parejas más del citado cuerpo, con un oficial, que lograron inmediatamente restablecer el orden.

Ayer llovió en Lugo.

El Diario del Ferrol da los siguientes detalles sobre la próxima visita de S. M. á la Coruña:

S. M. hará su entrada en esta capital en la mañana del día 29. Desembarcará en el Espigón, y seguirá por el paseo de Mendez Nuñez, Canton, calles Real y del Riego de Agua, Derrivo, plaza de los Angeles, calle de Damas á la colegiata, donde se cantará un solemne Te Deum. Inmediatamente se dirigirá á la capitana general, en cuyo palacio presenciará el desfile y tendrá lugar la recepción, y pasará luego al de la provincia, donde la diputación le ha preparado alojamiento. Esta le obsequiará el día 29 con un banquete.

El ayuntamiento iluminará el paseo de Mendez Nuñez en las noches de los días 29 y 30 que permanecerá en esta capital. S. M. dará además en el teatro Principal una función regia por convite. Costeará danzas del país, que recorrerán las calles de la población, acompañadas de gigantes, cabezudos, músicos y gaitas. Además levantarán un arco de triunfo en el extremo del Canton.

El círculo Mercantil decorará el Espigón y levantará en el desembarcadero una marquesina.

La Tertulia de Confianza construirá otro arco en la entrada de la calle Real. Otro la empresa del circo Coruñés en el Derrivo.

Otro los cuerpos de guarnición en la plaza de Marina.

El cuartel de artillería estará decorado por este cuerpo.

La administración económica adornará el edificio que ocupa.

Algunas de las demás de recreo ejercerán acto benéfico repartiendo bonos á los pobres.

Las dependencias de Gobernacion y Fomento harán limosna de igual modo. Los edificios públicos y particulares

estarán iluminados en las noches del 29 y 30.

Una sociedad americana proyecta crear en Paris, para la exposicion universal, un establecimiento donde se espanda carne fresca preparada por los procedimientos frigoríficos. Al efecto hará compras de ganado vacuno y lanar en América, que remitirá envíos considerables á la capital de Francia con aquel objeto. Ha solicitado tambien que una comision de policia vigile aquellos establecimientos para ajustar su comercio á las reglas de la higiene pública.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 25

Los rusos están próximos á Varva. Continúa el bombardeo de Silistria y Rouschouk.

Paris, 25

Hoy ha llegado á esta capital el duque de Montpensier.

Los periódicos rusos dicen que solo imponiéndose por las potencia á Rusia una paz prematura, ó prejuzgando condiciones inadmisibles, podría verse amenazada la tranquilidad europea.

Viena, 25.

Una division del ejército rumano ha pasado el Danubio por Nicopolis con objeto de sustituir á las fuerzas rusas que guarnecen esta plaza que marcha á inmediatamente sobre Philipópolis.—Centro telegráfico.

Constantinopla, 25.

El Diario Oficial de hoy dá cuenta de la reñida batalla que se libró el 20 en Plewua.

Los rusos atacaron de nuevo á los turcos que ocupaban dicho punto perdiendo 1900 hombres, entre ellos dos coroneles y 14 oficiales muertos y un general y 36 oficiales heridos.

Nueva-York, 25.

Se ha calmado algo la agitacion huelguista.

Las autoridades han conseguido prender á 50 de los más principales promovedores de los motines de Pittsburgo.

Constantinopla 25.

A consecuencia de los progresos de los rusos en los Balkanes, la situación de los cristianos residentes en Turquía es cada vez más crítica.

En Caravarna ha habido una matanza de cristianos.

El fanatismo musulman está muy escitado.

Buques de guerra ingleses van á difererentes puertos para amparar á los cristianos.

De los partes recibidos por el gobierno turco, resulta que el ejército otomano ha perdido 49000 hombres por deserciones y enfermedades.

Londres 25.

Un despacho de San Petersburgo dice que un desembarco de los ingleses en Gallipoli solo produciria una colision, en el caso de que las fuerzas inglesas se uniesen á las otomanas.—Fabra.

Paris 25.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 70-35. El 5 por 100 francés, á 107-80. Exterior español, 10 9/16. Consolidados ingleses, 94 7/16. En el bolsin se han hecho: Exterior español, 10 5/8. Amortizable, 22 1/8. Interior español, á 10 7/16. Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 11-35 á la liquidacion y 11-45 á fin del próximo.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

23 julio de 1877.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Le agradeceré en el alma que sirva insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo á los periódicos el Globo y el Solfeo. Favor que le agradeceré su afectísimo S. S. Q. B. S. M., el administrador de la Rifa Nacional, Manuel P. Cruces.

Señor director del periódico el Globo.

Muy señor mio: en el número 633 de su periódico correspondiente al día de hoy y bajo el epigrafe "miscelánea", se encuentran varios sueltos referentes á una supuesta estafa que por esta administración se trata de hacer al público, basada en un error de imprenta y que en todo caso los tribunales únicamente hubieran podido decidir.

Sin embargo, por el respeto que el público me merece y para que nunca pudiera quedar duda de la legalidad de las operaciones que se efectúan en estas oficinas, le diré que si bien es cierto que aparece el número de 38900 billetes en el prospecto de la rifa del 26 del corriente, cubiendo ser solo de 36000, fué por un error involuntario de imprenta el cual no se subsanó inmediatamente que fué conocido por haber salido para provincias, sin embargo de no haber puesto en circulación más que el número de 36000 que es el marcado en el prospecto de la Lotería Nacional.

En prueba de ello le agradeceré así como á cualquiera otra persona se presente con alguno ó todos los números que escadan del 36000 los cuales les serán satisfechos á razon de de 16000 rs. que es el premio mayor de esta rifa.

Espero que tenga Vd. la bondad de insertar esta carta en el primer número de su periódico, á lo que le quedará agradecido S. S. Q. B. S. M., el administrador de la rifa nacional, Manuel P. Cruces.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

LA HIJA MALDECIDA

CUARTA PARTE.

LOS MISTERIOS DE SENILLON.

GRATITUD DE ROUVENAT.

Blanca estaba triste, Blanca sufría. Su linda cabeza se inclinaba sobre el pecho como la corola de la flor que ha tronchado el huracán; leía el dolor en sus ojos y en sus labios descoloridos, aunque para tranquilizar á su padrino hacia esfuerzos para sonreír.

Este la rodeaba de inquieta solicitud; pero ni las caricias de Pedro, ni las palabras afectuosas de Santiago lograban disipar sus penas.

La declaración brutal de Parisel la había anonadado, y el recuerdo de Edmundo, al que no esperaba volver á ver, estaba fijo en su memoria.

La primera ilusión que se pierde, el primer sueño de ventura que se disipa, dejan profunda huella en el ánimo.

La primera vez que Rouvenat la vió, sin que ella lo sospechase, caminando á orillas del río con los brazos caídos, la miraba en tierra, el rostro caído sobre el pecho, el acento se estremeció y dijo:

—Esto es grave, muy grave. Después la coterá contra sí mismo le hizo razonar del modo siguiente:

—Todo es culpa mía; yo había jurado velar por su dicha, protegerla, y llorar: ¡es desgraciada! ¡Ah, soy un miserable!

Y lágrimas de desesperacion humedecían sus ojos.

—¿Y qué hago?—repuso llevando ambas manos á su frente.

—Oh, ese Parisel infame!... y el otro jó-

ven que la ama, la ama... ¡Pobre niña! Si se muere, ¿qué será de mí?

Cuando volvió á la granja encontró á la jóven en el patio, la estrechó contra su corazón y la cubrió de besos delirantes.

—Me quieres mucho, ¿no es verdad, padrino?

—No, no te quiero, puesto que no sé hacerle dichosa.

—Por el contrario, has hecho por mí todo lo que has podido: además, soy dichosa, muy dichosa.

—No, no estás como otros dias; no ríes, no cantas; ahora mismo están asomando las grimas á tus ojos.

—Pero no tienes tú la culpa; ya ves, si cantase pensaría que no tengo corazón; pienso en mi pobre padre, que cumple su condena; en mi madre, que duerme en el cementerio de Firry.

—Blanca, dime la verdad, estás triste solo porque piensas en ellos?

—Y tambien porque yo esperaba poder casarme, tener un compañero en la vida... Cuando estas ideas desatinadas me ocurren, créeme, las rechazo con toda mi fuerza... No debo pensar más que en mi padre, en mi madre... y en tí, que me quieres tanto. Para una pobre niña como yo es tan grato poderse apoyar en el pecho de una persona querida... ¡Ah! padrino, si tú fueses, ¿qué sería de la pobre Blanca?

Rouvenat se estremeció.

—No temas,—dijo,—me siento aun fuerte y bueno; y antes de morir cumpliré mi misión; te devolveré la dicha de tus primeros años, la sonrisa que te ha embellecido hasta hoy...

—Ya volverá! Con el tiempo todo se olvida,—dijo la niña tristemente.

—Oye, Blanca,—dijo Pedro queriendo dar otro giro á la conversacion,—me parece que tu amigo Mardoche te olvida; hace cuatro dias que no viene por la granja. ¿Se ha hecho rico?

—Le he visto ayer.

—¿A qui?

—No, en Firry.

—Es verdad, has estado en Firry.

—A dejar una corona en la sepultura de mi madre... pero es singular, padrino; la persona que lleva flores se las ha llevado esta mañana mismo porque estaban recién cortadas las que cubrian su sepultura.

—¿Es extraño! no adivino quien pueda venerar así la memoria de Geneveva.

—Yo quisiera saberlo, padrino.

—Veremos, preguntaré, me informaré... Pero volvamos á Mardoche, necesitaba verle. ¿Te ha dicho por qué no ha venido á Senillon?

—Parece que ha hecho un viaje hácia la parte de Saint-Irún.

—Ha hecho mal, no necesita molestarse en correr por esos mundos, porque sabe que en la granja hay todo cuanto necesita.

—Eso le he dicho.

—¿Y cuándo volverá?

—Díce que dentro de unos dias.

—Eso es muy vago; si no viene hoy subire á las rocas en que vive, necesito verle.

—¿Para qué?

—Me ha hecho un favor muy grande estos dias y quiero darle las gracias.

—No me ha dicho nada, ¿qué ha pasado?

—He estado en un peligro; un peligro grande, hija mía! él me ha salvado la vida, y sin duda por esquivarse á mi gratitud. Pero se engaña, de grado ó por fuerza habrá de aceptar una modesta renta con que vivir.

Además, los albaniles han empezado á trabajar en la casa que fué de tus padres y si se obsina en no venir á vivir á la granja le daremos habitacion en esa casa cuando esté coñuida.

—Dices bien, padrino, y si acaso opusiera alguna dificultad no tienes más que decirle: Blanca lo quiere.

No era como creía Rouvenat por sus traerse á su gratitud, por lo que Mardoche no habi parcido por la granja; el anciano no se acordaba ya del favor que habia hecho al padrino de Blanca y preocupábase solo de la dicha de Blanca y Edmundo. Le fue bien fácil asegurársela; pero Santiago Mellier se atravesaba siempre en su camino, era el obstáculo que le impedía determinar.

—¿Y qué hacer, qué hacer?—se preguntaba con desesperacion.

Como habia dicho Rouvenat á Blanca, en

vista de que no venia Mardoche, fué á buscarle á su morada, encontrándole triste y pensativo delante de las rocas que le daban albergue.

—¡Calla, es Mr. Rouvenat!—dijo con asombro

—Buenos dias, Mardoche—dijo Rouvenat;—de seguro que no contabais recibir mi visita.

—¡Cierto. ¿Venis á ver al pobre Mardoche?

—Vuestra es la culpa si os incomodo; en vista que olvidais el camino de la granja he tenido que tomar yo el de las rocas.

—Sed bien venido á mis dominios, y decidme en qué puedo servir.

—Ante todo tomad mi mano, es la de un amigo. ¿Por qué no habeis venido á la granja desde hace cuatro dias? ¿Temiais que os diera las gracias por vuestra buena accion?

—Mal hecho; al salvarme la vida habeis conservado á la señorita de la granja su protector. No he querido decir á Blanca lo que ha pasado, porque la hubiera asustado inútilmente...

—¿Pero alguien os ayudó á bajar, ¿no es cierto?

—¿Sabeis lo que ha pasado, lo habeis visto?

—No he visto nada, lo he adivinado todo. El domingo último, en los bosques de Aumont, apércibi á los dos Parisel que parecían huir como si temieran algo.

—Son parientes de mi señor.—dijo con aire sombrío Rouvenat.

—Bien conozco vuestros escrúpulos, pero fuerza es inmutizar á los malos para que la impunidad no les haga todavía peores. No volvais á aventuraros por la noche fuera de la granja.

—Lo haré así, pero hablemos de vos, Mardoche.

—¿De mí?

—La vida que haceis en el pais no es propia de vuestra edad.

—Es de mi gusto.

—Mendigar á vuestros años...

—Cuando no se puede trabajar.

—Por eso vengo á decirlos, no que trabajéis, sino que querio hacer algo por vos.

—¡Ah! ¿quereis hacer algo por mí?

—Si tal, yo trabajo hace muchos años, tengo buenas economías y puedo hacer algo por las personas que quiero bien; además, obro de acuerdo con Blanca y quiero daros un pequeño diario para que podais vivir.

Las lágrimas asomaron á los ojos de Mardoche.

—Además, no podéis continuar habitando como una fiera entre las rocas; si no quereis venir á la granja, estoy haciendo recons-

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora. La ciudad de Apten Provenza se gloria de poseer muchos años ha el cuerpo de Santa Ana, que San Auspicio, su primer obispo, trajo de Oriente, y en el año de 772 trasladó a la catedral el obispo Magisterio. El gran concurso de peregrinos que acuden a venerar su sepulcro y las singulares gracias que se reciben en él por su poderosa intervención, acredita visiblemente lo mucho que puede con Dios.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 25 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por acuerdo de esta excelentísima corporación se sacan nuevamente a la venta los solares de su propiedad sitos en la calle de Preciados, cuya numeración valor y superficie se expresan a continuación:

Número del solar, 57 y 35 novisimos; situación, calle de Preciados con vuelta a la de la Tennera; superficie, 422'22 metros equivalentes a 5695'78 pies; valor 125307'38 pesetas.

Números del solar, 53 y 37 novisimos; situación, calle de Preciados con vuelta a la de las Veneras; superficie, 582'02 metros, equivalentes a 7496'41 pies; valor 202403'07 pesetas.

La subasta se verificará en la sala de remates de la tercera casa Consistorial sita en la plaza Mayor a la una de la tarde del día 18 de agosto próximo.

Los que deseen tomar parte en la subasta del solar núm. 57 acreditarán haber consignado en la tesorería municipal 7000 pesetas en metálico ó en papel de la deuda municipal en la proporción establecida y en igual forma lo verificarán de 14000 pesetas los que deseen tomar parte en la subasta del solar número 59.

No se admitirán proposiciones que no cubran el importe del valor de cada solar.

El pago será al contado y en metálico en el acto del otorgamiento de la escritura.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal todos los días no feriados hasta el anterior al de la subasta de diez dos de la tarde.

Madrid 21 de julio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—23, 24 y 17 agosto.

Secretaría.—Ehortos.—Los herederos de Francisco Diego Mifano, los de José Bobia Esquerria y los de Francisco Heras Blanco, soldados y sargento respectivamente, que fueron del batallón cazadores de Baza, en Cuba; D. Florentina Perez y Jimenez y D. Santiago Ordoñez, propietarios en Esquivias; don José Galo Amor y D. Saturnino Arenillas, que lo son en Boadilla de Rioseco; D. Fermín Rodríguez, que lo es en Burgos; se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de doce a tres de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 23 de julio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado dos extractos de inscripción, núms. 15244 y 15560, expedidos respectivamente en 14 de octubre y 21 de noviembre de 1876 a favor de doña Teresa Lopez Albaga, y comprensivos del primero de tres acciones de este Banco, núms. 140538 a 540, y el segundo de otras tres, núms. 46424 a 426, se avisa al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamarlo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran el 20 de setiembre próximo venidero, según determinan los arts. 9.º y 237 del reglamento reformados por real orden de 8 de mayo último; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los extractos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 20 de julio de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 24 de julio de 1877. 725 Angel Castro, Vallecas. 726 Carlos Mendez, Alcobendas. 727 Francisco Blanco, Baños de Ebro. 728 Juan Brujas, Sabadell. 729 Manuel Rodriguez, Granada. 730 Paulino Avis, Talavera de la Reina.

731 Pilar Martínez, Villarroblado. 732 Vicente Ruiz, Segovia. Madrid 25 de julio de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALCUILADOS.

Barrullo, 38, pral. Campomanes, 6, 2.º Cardenal Cisneros, 11, pral. Desengaño, 10 quintuplicado, 3.º y 4.º Espíritu Santo, 12, 2.º Jacobinretzo, 80, endo. Jesus y Maria, 4, 3.º, y 22, 4.º Mira el Sol, 6, 2.º San Dimas, 8, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana habrá misa mayor y panegírico de la madre de Nuestra Señora, y por la tarde preces y reserva.

—En el colegio de Loreto, concluye por la noche la novena de San Joaquín y de Santa Ana, predicando D. Jaime Cardona.

—En la iglesia de San Ignacio continúa al anochecer la novena de San Ignacio, su titular y dirá el sermón el P. Martín.

—En la iglesia de la Encarnación se manifiesta esta tarde una porción de la preciosa sangre de San Pantaleón, que se líquida magrosamente desde hoy a visperas hasta mañana en la tarde, que se condensa en la redoma que la contiene.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto, ó la del Sagrado Corazón de Jesus en el colegio de Niñas de Leganés.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se expresa podrá presentarse el día 26 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda verificada en los días 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 544; D. José Suarez; cantidad ofrecida, 262656 rs.; cambio, 89'89; valor efectivo, 236101'47. Madrid 24 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 27 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las facturas de conversión señaladas con los números 2801 al 3000 inclusive.

Madrid 24 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 26 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º del actual de las facturas siguientes:

Ferrocarriles.—Facturas números 1201 al 1600 inclusive.

Idem de Alar a Santander.—Facturas números 101 al 150 inclusive.

Madrid 24 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 27 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior señaladas con los números 601 a 900 inclusive.

Madrid 24 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el actual destino y residencia de Mariano Aparicio, músico de la academia de Toledo, se le cita por segunda vez y término de ocho días, para que se presente ante fiscalía, sita en el gobierno Militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar declaración.

Madrid 25 de julio de 1877.—El teniente alférez tercer ayudante fiscal, José Barradas.

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 1.º.—Personal.—Los señores D. Antonio Espina, D. José Morcillo, D. Gregorio Mallén, D. Luis Xaire, don José Doncel, D. Juan Hidalgo, D. Ricardo Aranguren y D. Matías Perez Moreno, se presentarán en la sección de higiene de este gobierno civil a prestar los servicios que les correspondan como médicos supernumerarios de la inspección de salubridad pública, en el término de 15 días, teniendo entendido que se considera como que renuncian a su derecho el que no lo verifique.

Madrid 24 de julio de 1877.—El gobernador, A. conde de Heredia-Spinola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Juan de Dios Córdoba.—Servicio para el 26 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Eduardo Cañedo.—Visita de hospital: Cataluña, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Búrgos. El general gobernador, Trillo.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists various types of livestock like Vacas, Cameros, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 25 de julio de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 25 de julio de 1877.

Meteorological table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Includes data for various hours and temperatures.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 24 de julio de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists weather conditions for various cities like Bilbao, Oviedo, etc.

MERCADO DE MADRID DE AYER 25

Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. la arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de cordero, de 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo, de 22'50 a 23'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 a 00 pts. arb., de 0'88 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 2'02 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 20 a 30 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'50 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon de 13 a 17'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo, Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Acete, de 16'00 a 18'00 pts. la arb., de 00'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro.

Petroleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12'24 pts. fanega y 22'15 el hectólitro.

Cebada, id. id., a 4'92 pts. la fanega y a 8'90 pts. hectólitro.

Madrid 25 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Buenavista, dictada en el expediente de juicio verbal que se sigue en dicho juzgado a instancia de D. Claudio Rita Vazquez, como apoderado de D. Manuel Saiz de las Torres, con D. Felipe Fiscovich, sobre pago de alquileres y cuyo juicio se sigue en rebeldía del demandado, se cita y emplaza al D. Felipe Fiscovich para que en el término de ocidias comparezca a este juzgado a declarar bajo juramento indecoroso sobre la certeza de la demanda.

Madrid 21 de julio de 1877.—El secretario, Luis Villarruba. A—1

Autos.—Resultando: Que el procurador D. Miguel Perez y Mansilla a nombre del presbítero D. Lorenzo Santiago y Rico, de este distrito, presentó en este juzgado escrito en 27 del próximo pasado mes de mayo solicitando se le interdicto de adquirir la inmediata posesión de los bienes relicto por óbito de doña María Rico y Herrero, de quien el D. Lorenzo era hijo único y heredero;

Resultando acreditada la personalidad legal del Perez y Mansilla, la de su representado y el evidente derecho del mismo para adquirir la posesión de aquellos bienes pertenecientes a la referida doña María Rico y Herrero, madre y causa-habiente del D. Lorenzo, consistentes en la capilla de Nuestra Señora de la Concepcion, sita en el parroquial de la villa de La Guardia, partido judicial de Lillo, con todas sus pertenencias y bienes y los de las capellanías y demás fundada en la expresada villa de La Guardia, la del Romeral y Santo Domingo el antiguo de la ciudad de Toledo, con todas sus acciones y derechos, incluso toda clase de papel del Estado convertido y por convertir existente en la dirección general de la Deuda, según más pormenor consta de la escritura pública que ha presentado otorgada en la ciudad de Toledo ante el escribano notario del ilustre colegio de Madrid D. Manuel Barbaoid, en marzo último por el Excmo. Consejo de la gobernación del arzobispado de Toledo, y el mencionado presbítero D. Lorenzo Santiago Rico, en la que consta la oportuna y correspondiente redención de las cargas eclesiásticas a que los bienes objeto del interdicto vinieron afectos un día, y por consiguiente resulta la plena liberación de todas ellas, habiendo exhibido el procurador Mansilla la certificación de sepelio y la primera saca de la disposición final de la señora doña María Rico y Herrero.

Considerando que el título y títulos presentados por la parte del procurador D. Miguel Perez y Mansilla, son todo lo bastantes para adquirir derecho como los que requiere el art. 694, núm. 1.º y 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil, se tiene por parte en estas diligencias al procurador D. Miguel Perez Mansilla a nombre del presbítero D. Lorenzo Santiago y Rico, con quien se entiendan las sucesivas diligencias; y ha lugar a la admisión de este interdicto y la inmediata posesión, sin perjuicio de tercero de todos y cada uno de cuantos bienes quedan expresados a favor del referido presbítero D. Lorenzo Santiago y Rico, procediéndose en su virtud a darla en voz y nombre de todos los esplicados bienes, acciones y derechos en los valores lánimas ó títulos que de la propia procedencia existen en la dirección general de la Deuda pública, a cuyo efecto se confiere comision en forma a alguacil y escribano de este juzgado y por tratarse de la personalidad jurídica del Sr. director general de la misma, librese el correspondiente oficio a fin de que con la mayor urgencia posible que el caso demanda, señale día y hora para que tenga lugar el precitado acto posesorio, participándolo a este juzgado, dirijase exhorto al de primera instancia de sello con inclusion del presente auto para que acto continuo haga saber al señor cura párroco de la villa de La Guardia y a los presbíteros D. Cesáreo Gomez Frias, D. José Bartolomé Garcia de Huerta y D. Juan Martín Rodelgo, de la misma, que previa la inmediata capilla, sus exis-

tencias y llaves por partes de los mismos al D. Lorenzo Santiago y Rico lo reconozcan en lo sucesivo como nuevo poseedor; en cuanto al ótrósi del citado escrito, como se pide, quedando testimonio literal. Lo manda y firma el señor D. Francisco Rondán, juez de primera instancia del distrito de Buenavista en Madrid a 4 de junio de 1877.—Francisco Rondán.—Lorenzo Sancho.

En 11 de este mes se ha dictado providencia mandando publicar el auto que queda inserto a los fines que se previenen por los artículos 700 y 701 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Madrid 6 de julio de 1877.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—Visto bueno.—El juez de primera instancia, Francisco Rondán. A—1

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia de la Inclusa se hace público el fallecimiento abintestado de doña Josefa Antonia Gorostegui y Gauna ocurrido en esta corte el día 8 de diciembre de 1875, natural de San Sebastian de Guipúzcoa, hija de Manuel y de Catalina, viuda de D. Eduardo Iriondo, y de 67 años de edad, a fin de que en el término de treinta días comparezcan cuantos se crean con derecho a heredarla.

Madrid 17 de julio de 1877.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi.

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Carriaza, juez municipal del distrito de la Latina y por débito al excelentísimo ayuntamiento, se pone a la venta en pública subasta el cajón número 6 de la quinta calle, situado en la plaza de San Miguel, tasado en 300 pesetas, cuyo auto tendrá lugar el día 30 del corriente a las tres de su tarde en la sala audiencia del que provee.

Madrid 11 de julio de 1877.—El comisionado, Bernardo Gonzalez. R—2

RENTAS ESTANCADAS.

Esta dirección general ha acordado que se declaren nulos y de ningún valor para los efectos del sorteo por hallarse defectuosos los dos billetes números 35424 y 35425 correspondientes al sorteo de la lotería que se ha de celebrar el día 26 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 24 de julio de 1877.—El director general, P. L., Manuel de Espejo. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 4 de diciembre de 1876, la dirección general del Tesoro ha acordado que el día 27 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfagan por esta tesorería central las facturas cuyo pago se suspendió a causa de haber sido sustraídos cupones de bonos del Tesoro, números 3357 y 3353 de presentación y 30 y 31 de orden de pago, pertenecientes al primer semestre de 1874, é importantes en junto 405 pesetas.

Madrid 24 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 27 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1874, facturas números 3952 y 3953 de presentación, importantes 165 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 2683 al 2685 de presentación, importantes 90 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números del 2964 al 2969 de presentación, importantes 255 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2817 al 2822 de presentación, importantes 390 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números del 1765 al 1791 de presentación, importantes 2505 pesetas.

De 30 de junio de 1876, segunda serie, facturas números 461 al 467 de presentación, importantes 930 pesetas.

Madrid 24 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—Genoveva de Brabant.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Función a beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia.—Frasquito Barbales.—Las Mesinas.—Una tiple de café.

TEATRO DEL PRADO.—8.—Llamada y tropa.—Soirée de Cachupin.—El barón de la Castaña.

INFANTIL.—8 1/2.—Cinco doncellas sin novio.—Fray Gerundio, Tirabogue y Fray Liberto.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—Un rico y un pobre.—Baile.

CAPELLANES.—5.—Gran panorama americano.—Gabinete reservado.

JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los principales artistas de la compañía, y los Tres trapecios por el célebre gimnasta Mr. Onra.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en Madrid. Se envían gratis los catálogos que se piden.

SIGUE LA REALIZACION VERDAD POR SOLO QUINCE DIAS.

Para corresponder al favor que el público dispensa a nuestra realización, la primera de Madrid en baratata, desde mañana tenemos todos los géneros con nuevas rebajas

GRANDIOSAS REBAJAS en todas las existencias de sedería, lanería, mantillas, velos de encaje, blonda, tul y otros artículos.

LAS SENORAS HALLARAN AQUI Ricas telas de lana a 2 rs. vara.

REALIZACION VERDAD. 22, ARENAL, 22.

EXPOSICION NACIONAL VINICOLA INSTALACION DE VALDEPENAS

Se venden 2900 botellas de vino tinto y blanco de las que han figurado en el certamen.

Las proposiciones se harán al comisionado en el pabellon de fido.

NEVERAS DEL GUADARRAMA. ESPLORACION DE NEVERAS EN LA CAÑADA

(ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE).

Sociedad anónima constituida por escrituras fechas 2 de mayo y 8 de junio de 1877 insertas en la «Gaceta» del 22.

CAPITAL SOCIAL 250000 PESETAS. DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE 50 PESETAS.

ACCIONES SUSCRITAS, 1700.

EMISION DE 800 ACCIONES EN SUSCRICION PUBLICA.

FAGADERAS: 15 pesetas al suscribirse.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio a fines de octubre.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales representan con exactitud las aguas de mar, se venden en paquetes a 4, 6 y 8 rs.

BAÑOS DE TRILLO

20 de junio a 20 de setiembre. Reuma, herpes, escrófulas, neuritis y parálisis.

WINO CHASSAING. 12 años de éxito. Digerencia, digestión, digestión.

DILIGENCIAS DIARIAS PARA LA ISABELA. -- ALCALÁ, NÚMERO 28.

COCHES NUEVOS, CÓMODOS Y ELEGANTES CON CAMA, RETRETE, ESPEJOS, LUZ INTERIOR Y RÁPIDO SERVICIO.

AVISOS GENERALES.

EN BUEN PISO 4.º Y A PERSONA decente, cede un vivienda con criada, gabinete y elebata.

DILIGENCIAS A TRILLO, DE Cesáreo Martín y compañía.

ALHAJAS de ocasión procedentes del Monte de Piedad.

BUENA ALMONEDA. TODO un mobiliario se vende, hay una sillera dorada, otra en fantasía.

ANTIGÜEDADES Y MUEBLES modernos. Grandes y variadas existencias.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

CAJAS PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Corredora baja, 17, pral. 1

AL PÚBLICO. En la plaza de Herradores, número 12.

ALMONEDA POR DOS DIAS. Hay silleras, camas, colchones de muelle.

VENTA DE CASA EN ARANJUEZ. A voluntad de su dueño, se vende una casa situada en el real sitio de Aranjuez.

EN MORON, PROVINCIA DE Sevilla, se vende una heredad, compuesta de 133 fincas.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA casa de huéspedes por tener que salir sus dueños fuera de Madrid.

CALLE DE LA CRUZ, N.º 31. Principal se admiten huéspedes, hay buenas habitaciones a precios muy arreglados.

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS. Educación esmerada, venida a mediana situación por desgracias de familia.

REBAJA DE PRECIO por el gran consumo de los menajes hechos a frappe, a 6 reales docena y 12 real uno.

SE VENDE una trilladora Manso. Darán razón Preciados, 6, tienda.

EN ALMAZAN, PROVINCIA de Salamanca, se vende un molino harinero, titulado Avena.

GRATIFICACION. RECIBIRA una buena persona que presente en el picadero de Perelli.

PANTICOSA. Diligencias de la Union. Competencia de precios.

EL CENTRO. Se compran cupones, carpetas, resguardos, anticipo, Banco de Economías, de Prevision, papel de La Nacional, Crédito Comercial y empréstito Romano.

GRAN FINCA A PAGAR CON SUS PRODUCTOS.

Paz, 8, 2.º d.º 1

GRANJA. Plaza Real, núm. 3. Se alquila amueblado el principal de dicha casa.

ALMONEDA POR DOS DIAS. Hay silleras, camas, colchones de muelle.

VENTA DE CASA EN ARANJUEZ. A voluntad de su dueño, se vende una casa situada en el real sitio de Aranjuez.

EN MORON, PROVINCIA DE Sevilla, se vende una heredad, compuesta de 133 fincas.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA casa de huéspedes por tener que salir sus dueños fuera de Madrid.

CALLE DE LA CRUZ, N.º 31. Principal se admiten huéspedes, hay buenas habitaciones a precios muy arreglados.

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS. Educación esmerada, venida a mediana situación por desgracias de familia.

REBAJA DE PRECIO por el gran consumo de los menajes hechos a frappe, a 6 reales docena y 12 real uno.

SE VENDE una trilladora Manso. Darán razón Preciados, 6, tienda.

EN ALMAZAN, PROVINCIA de Salamanca, se vende un molino harinero, titulado Avena.

GRATIFICACION. RECIBIRA una buena persona que presente en el picadero de Perelli.

PANTICOSA. Diligencias de la Union. Competencia de precios.

EL CENTRO. Se compran cupones, carpetas, resguardos, anticipo, Banco de Economías, de Prevision, papel de La Nacional, Crédito Comercial y empréstito Romano.

PRIMERA

casa en España y única en primera categoría, que paga al Estado cerca de mil duros anuales.

Aquí nos obligamos, bajo documento, a cumplir lo que se ofrece. Tenemos cuatro millones a colocar sobre alhajas, papel cotizable y papeletas del Monte.

ESPOZ Y MINA 7 PRAL. CASA EN SAN SEBASTIAN

Se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado con servicio completo.

DESPACHO CENTRAL DE S. SEBASTIAN. Los señores A torrasgasti y Bengoechea, contratistas del servicio de omnibus.

VENTA DE TERRENOS. Las personas que desean adquirir terrenos en el barrio de Salamanca para edificar o especular.

ENOLATURU REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE del Dr. Padró.

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA. Primera establecida en España.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO. Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA.

INTERESANTE.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Archa, valeta, nuevos de Archa valeta en el jardín de Otalora, y Santa Agueda.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. Si las personas que toman té o café detrás de las comidas, se acostumbran a tomar con estas bebidas una sola cucharada del licor que anunciamos.

PARA CASA DE LOS padres. Egrima, 9, port. 1

PARA SUSTITUTOS. Se admiten licenciados y paisanos. San Buenaventura, 12, bajo derecha, Madrid.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acónito y canchagua. Jarabes a rs. frasco. Enolaturu 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA VERDAD. SE hace de varias silleras de gabinete, despacho y comedor, de un aparador, mesa ministro, cómodas, consolas, lavabos, sereter y varios muebles, todo en buen uso y a precios arreglados.

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escorial, plaza del Angel, 3.

NODAS. SE NECESITAN Buenas oficinas de vestidor. Mayor, 36 y 38, pral.

HABITACION GRATIS PASADOS los campos y barrio de Salamanca, a matrimonio sin familia. Razon, Carretas, 44. 1

HABITACIONES PARA CABALLEROS. precios módicos. Lobo, 10, 2.º izqda. 1

HABITACION PARA DORMIR. Barco, 3, entresuelo. 1

PLATA MENESES. OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, candeleros, vinageras, incensarios, sacras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, coronas para dolorosas, calderillas, reliquias y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, caceras, vinageras, portabotellas, juegos de café, candeleros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palilleros, palmaritas etc. etc.

SE remiten a provincias tarifas de precios y diseños a quien los solicite.

DESPACHO CENTRAL, PRINCIPE 6.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 31, patio, número 2.